

BUQUE ESPAÑOL TORPEDEADO

La ofensiva de los alemanes se ha vuelto defensiva

ATAQUE DE FLANCO

En uno de los artículos que hemos publicado acerca de la gran batalla de Brie y Champaña preguntábamos si Foch no estaba preparando una contraofensiva. Nos fundábamos en el hecho de que, habiendo sido contenido el gran asalto alemán a las veinticuatro horas de lucha, solamente con las fuerzas dispuestas para el caso, las reservas generales podían ser empleadas útilmente en una iniciativa estratégica que acabara de arruinar los planes del mando enemigo.

Efectivamente, Foch ha hecho lo que suponíamos. Tranquilo respecto a la solidez de su frente del Brie, y más tranquilo aún en lo relativo a la Champaña, ha acumulado tropas francesas y norteamericanas desde Chateau-Thierry al Aisne, y las ha lanzado sobre los alemanes en un sector de nueve leguas. Y en su comunicado de anoche dice victoriosamente que han sido conquistados más de veinte pueblos y cogidos muchos miles de prisioneros.

Es el contraataque clásico. Mientras los germanos se esfuerzan por descender al Sur del Marne, se les acomete de flanco y se les obliga a formar, rápidamente, un costado defensivo que impida el copo de sus unidades de vanguardia.

Carecemos de precisiones geográficas cuando escribimos estos renglones. Sólo podemos estudiar someramente las líneas esenciales de la operación ordenada por Foch. Pero puede asegurarse que es la repetición, en una escala mucho más amplia, del asalto impetuoso que paralizó, en la primera quincena de junio, la marcha de los alemanes sobre Compiègne.

Recordarás que cuando éstos avanzaban, peleando, por el Aronde y el Matz, un grupo de divisiones mandado por el general Mangin, precipitó sobre ellos, desde el Este de Montdidier al Aronde, rescatando pueblos, bosques y alturas, haciendo prisioneros y cogiendo cañones y ametralladoras. Viéndose en peligro de ser envueltos, los teutones no siguieron adelante y enviaron contra Mangin sus reservas centrales. Y la batalla acabó en un forcejeo estéril. Melicocq, sobre el Matz, a diez kilómetros de Compiègne, fué el límite del avance.

Ahora Foch ha hecho lo propio, pero dando a la maniobra proporciones mucho mayores. Y, naturalmente, ha realizado el más grande esfuerzo, no abajo, por Chateau-Thierry, sino arriba, en la región de Soissons, porque es arriba y no abajo donde puede poner al enemigo en mayor aprieto.

Los francoamericanos atacaron ayer por la mañana. Desde anteanoche está suspendida la batalla de Champaña y de Brie. De un golpe los aliados recobraron la iniciativa y dejaron de ser yunque para convertirse en martillo.

Ya ve cierto distinguido crítico militar, más austrófilo que germanófilo, cómo no nos precipitábamos al proclamar el fracaso alemán en nuestros comentarios del miércoles. La cosa estaba absolutamente clara. Bastaba no tener prejuicios para verlo así.

Se aproxima nuevamente la fase del equilibrio. Los alemanes han ido gastando sin duelo el millón de hombres que sacaron de Rusia. Los aliados resistieron, al principio difícilmente y luego con más facilidad, resignándose a una defensiva que sólo se completaba con el ataque táctico. Perdiendo terreno, hombres y material; pero aferrándose desesperadamente a los objetivos primordiales, cerraron sucesivamente los caminos de Amiens, de Calais, de Reims y de Chalons.

Wilson les había dicho que aguardasen, porque los ejércitos norteamericanos eran una realidad halagüeña. Y esos ejércitos, efectivamente, comenzaron a llegar. En abril desembarcaron 217.212 hombres. En mayo, 244.345. En junio, 276.372, ó sea un total de 737.929, que unido a lo que ya había, daba una cifra, al empezar la nueva ofensiva alemana, de un millón cien mil soldados. Y los submarinos germanos habían visto, impotentes, ese alarde colosal, que no tiene parecido en la Historia del Mundo. No llegaron a 300 los soldados y marinos yanquis que han perdido la vida durante la travesía del Atlántico...

Se aproxima la fase del equilibrio, si Alemania ve desvanecerse su última y terrible probabilidad. El verano transcurre y las victorias soñadas se transforman en fracasos sangrientos. Se acerca la hora del cambio supremo. La iniciativa pasará, de manos de Ludendorff, a manos de

Foch. Y el factor norteamericano, tan despreciado, habrá sido la causa...

Vemos con sorpresa que la mayoría de los comentaristas madrileños de la guerra, ya en sus artículos, bien en sus gráficos, dicen que los alemanes ocupan la orilla Sur del Marne a partir de Chateau-Thierry. El error nace de que ha sido confundido el pueblo de Chezy-sur-Marne, al Sur de Chateau-Thierry y al Este del río, con otro pueblo de Chezy mucho más pequeño que se eleva al Norte de La Chapelle-Monthodon, sobre la carretera de Dormans a Condé—en Brie—por Saint Agnan. El lunes, los germanos pasaron el Marne entre Fossey y Chateau-Thierry; pero los norteamericanos, en un brillante contraataque, les hicieron repasar el río. De ahí que en el comunicado teutón de la tarde del martes se dijera que el Marne había sido franqueado desde Jaulgonne a Dormans. Y Jaulgonne está muy al Este, relativamente, de Fossey. La línea germana al Sur del río no ha rebasado nunca la posición Mezy-Crezancy-Monthurel. Y esa ha sido una de las causas del fracaso. Contenidos energicamente al Sur y al Sudoeste del meandro del Marne, los alemanes no pudieron ensanchar su cabeza de puente en dirección occidental, y debieron intentar nuevos esfuerzos por Oriente, hacia Monvoisin. Y desde aquel momento, la gran batalla anhelada se transformaba en una serie de acciones locales.

COMUNICADOS OFICIALES INGLATERRA

Los ingleses hacen prisioneros. Londres, 19. Comunicado oficial de la tarde.—Esta noche hemos rechazado varias incursiones enemigas en los sectores de Villers Bretonneux y Morlancourt, y hemos realizado con éxito varias incursiones en las cercanías de Buequoy, Villervan y Loche. Hicimos varios prisioneros. (Agencia Radio.)

ITALIA

Pequeñas acciones. Coltano, 19. En la zona del Tonale, al Norte del monte de Val Bella, al Sur del Asolone, nuestras patrullas salieron fuera de las líneas y se apoderaron de un obús de 105 milímetros, un lanzabombas de 260, cuatro morteros de trinchera de 140, varias ametralladoras y diferente material abandonado por el enemigo.

En la meseta de Asiago un destacamento británico penetró audazmente en las líneas adversarias y capturó 19 prisioneros y tres ametralladoras. En el valle de Brenta y en las pendientes occidentales de Col Caprile fueron prontamente rechazados ataques parciales enemigos.

Cuatro aviones han sido derribados durante combates aéreos. (T. S. H.)

PALESTINA

Posiciones recuperadas. Londres, 19. Parte oficial de Palestina: Desde el día 14 de julio, en que fué rechazado el enemigo, no ha vuelto a mostrarse activo.

En el ataque que efectuó ese día, penetró en nuestras posiciones, que a excepción de una hemos conservado, pues gracias a un inmediato contraataque restablecimos completamente nuestra primera línea, causando graves pérdidas al enemigo, que abandonó 120 cadáveres en uno de nuestros frentes de brigada.

Los días 15 y 16 de julio efectuamos bombardeos contra las estaciones de El-Kutrani y de Amman, sobre trenes de tropas y sobre los campamentos y aeródromos enemigos, haciendo blancos muy certeros con las ametralladoras. (Agencia Radio.)

LOS ESTADOS UNIDOS

Construcciones navales.

Nueva York, 19. En un puerto al Noroeste de la costa del Pacífico se ha empezado la construcción de una gran fábrica para buques de cemento.

Hay diques para 7.200 buques de hormigón y para otros varios más pequeños del mismo material.

Un vapor llegado recientemente trae noticias de estar ya terminados en los astilleros del Japón nueve de los buques mercantes contratados por el Gobierno de los Estados Unidos. Tres de éstos serán entregados este mes, tres en agosto y los otros tres en septiembre. (Agencia Radio.)

Las enfermeras de la Cruz Blanca.

Nueva York, 19. Mme. Helena Paderewsky ha entregado los diplomas a las enfermeras de la Cruz Blanca que acaban de terminar sus estudios en una escuela de Washington.

La ceremonia se celebró en un salón adornado con banderas polacas y americanas.

Estas enfermeras saldrán pronto para prestar sus servicios en el Extranjero; y, según dijo la Sra. Paderewsky, dos centenares más las seguirán. (Agencia Radio.)

OTRO BUQUE ESPAÑOL TORPEDEADO

El ministro de España en Atenas corrió serio peligro.

Paris, 19. De Atenas le comunican a «Le Matin» que el vapor español «Roberto», a bordo del cual iban el ministro de España en Atenas, Sr. Lope de Vega, y su esposa, fué torpedeado.

El barco salió del Pireo el lunes último. El Sr. Lope de Vega y su esposa están sanos y salvos.

Comenta «Le Matin» este torpedeamiento, y dice que lo que le da caracteres de gravedad excepcional es el hecho de que el Gobierno alemán estuviera avisado de la salida del ministro de España con cinco días de anticipación, y que la bandera del Sr. Lope de Vega ondeara en el palo más alto del buque.

LA OFENSIVA ALEMANA

Siguen los progresos aliados.

Paris, 19. Parte oficial francés del medio día.—Entre el Aisne y el Marne nuestras tropas, venciendo la resistencia del adversario que traía reservas, realizaron al final de la jornada un sensible avance, aumentando la cifra de los prisioneros.

La batalla continúa encarnizada en todo el frente al Oeste de Reims.

Nuestras tropas han llevado a cabo ayer violentos ataques al Sur del Marne.

Hemos recobrado Monvoisin, rechazando al enemigo al límite Este de Neully.

Al Norte del río hemos realizado progresos en el bosque del Rey, así como en el bosque Courton, entre la Poterie y Peuroy, llevando nuestras líneas un kilómetro al Oeste.

Más al Norte los italianos se han apoderado del molino del Ardre, conquistando terreno en la región de Bouilly.

Durante estas acciones hemos capturado cuatro cañones, treinta ametralladoras y 300 prisioneros.

Entre Montdidier y Noyon, así como en Woëvre, golpes de mano nos han proporcionado prisioneros. (Agencia Radio.)

Los contraataques aliados, según el parte alemán.

Koenigs-wusterhausen, 19. Frente occidental de la guerra:

Grupo del Príncipe heredero Rupprecht. Al atardecer aumentó la actividad entre ambos bandos.

Cogimos algunos prisioneros en varias veces y a raíz de movimientos exploradores.

Grupo del Príncipe heredero alemán.—Se ha desencadenado de nuevo la batalla entre el Aisne y el Marne.

Los franceses han dado principio en aquel sector a sus contraofensivas, preparadas desde hace mucho tiempo.

Empleando escuadrillas fortísimas de automóviles tanques, el enemigo logró, por sorpresa, entrar en algunos puntos en nuestra primera línea de infantería y de artillería, obligándonos a retroceder más allá de dichos puntos.

Nuestras divisiones, ayudadas por tropas de reserva dispuestas de antemano, hicieron malograr un intento de perforación enemigo.

Hacia el medio día, los ataques franceses en la línea situada al Sudoeste de Soissons-Neuville y al Noroeste de Chateau-Thierry, se habían estrellado bajo la acción de nuestro fuego.

Por la tarde, y sobre todo el frente de ataque, se estrellaron fuertes ataques parciales del enemigo, dirigidos contra nuestras nuevas líneas.

Las columnas enemigas que se dirigían al campo de batalla formaron el objetivo de nuestros aviadotes de combate, que operaron con gran éxito.

Nuestros aviadotes de caza derribaron 32 aparatos de aviación enemigos.

El teniente de aviación Loevenhardt alcanzó sus victorias aéreas números 38 y 39; el teniente Bolle, la suya número 23, y el primer teniente Goehring, la suya número 22.

En el frente Sur del Marne, y después de sus descabros del 16 y 17 de julio, los franceses se concretaron a lanzar algunos ataques parciales al Sudoeste de Mareuil.

Fueron rechazados dichos contraataques. Entre el Marne y Reims, así como al Este de Reims, la actividad entre ambos bandos se concretó a luchas locales.

Se malograron ataques enemigos en el bosque del Rey y a ambos lados de Pourcy.

Cogimos cierto número de prisioneros a raíz de un avance lanzado con éxito al Noroeste de Prosnay y al desvirtuar ataques parciales enemigos a orillas del Suippe y a ambos lados de Perthes.

El número de los prisioneros, contados desde el 15 de julio pasa de 20.000. (T. S. H.)

Comentarios de la Prensa inglesa.

Londres, 19. El Times escribe:

«Por el brillante contraataque contra el flanco vulnerable del enemigo, Foch ha transformado la posición de la batalla, disminuyendo las probabilidades, ya débiles, de una nueva ofensiva alemana. Cualquiera que sea la consecuencia de esta jornada, es la mejor

que los aliados han tenido desde hace mucho tiempo.»

El Daily News escribe: «No es exagerado afirmar que la jornada de ayer es la mejor desde 1914. Después de haber alcanzado su objetivo, que eran las comunicaciones enemigas, es posible que Foch se contente con mantener sus posiciones sin intentar mejorarlas.»

El Daily Telegraph dice: «Todos los pueblos aliados se han enterado hoy con reconocimiento de las noticias de la nueva batalla, las más reconfortantes desde hace doce meses. Foch ha realizado en algunas horas un avance mayor que el efectuado por el enemigo en tres días de esfuerzos costosos y desesperados.»

El Daily Chronicle escribe: «Si el terreno recobrado se puede conservar, esto mejorará y reforzará la cara oriental del gran saliente francés que cubre París. Es demasiado pronto para estimar la importancia sobre el gran saliente alemán al Sur del Aisne, pero parece que la mayor parte, si no todos los ferrocarriles necesarios al enemigo para el abastecimiento de sus tropas en los salientes pueden ser en breve dominados por la artillería francesa.»

El general Maurice escribe: «Parece que Hindenburg esperó mucho tiempo para esta segunda batalla del Marne (pues el avance del Kronprinz en el mes último era la batalla del Aisne), y creyó que el ejército norteamericano era muy inferior a su valor, de la misma manera que uno de sus predecesores estimó al ejército inglés como inferior a su valor y tuvo que sufrir las consecuencias.» (Agencia Radio.)

A la ofensiva alemana ha respondido la ofensiva aliada.

Londres, 19. La Westminster Gazette escribe: «Las grandes y costosas ofensivas alemanas han declinado a medida que se eliminaba el elemento de sorpresa y que disminuía el peso de la superioridad del número.»

El general Foch, que supo temporizar con paciencia y con sagacidad raras, ha desencadenado su ofensiva en el momento en que el movimiento ofensivo alemán está en el punto más bajo, y en algunas horas ha vuelto a ganar el terreno que el enemigo había tardado en conquistar tres días.»

El Star dice: «No tememos regocijarnos del brillante contraataque de Foch, porque lleva en sí la marca del genio. El secreto que ha rodeado a su concepción, su rapidez temible, su desencadenamiento, su seguridad fatal y su ejecución, dan a este golpe el carácter de las hazañas clásicas de los más grandes generales. Esta batalla es una segunda batalla del Marne.» (Agencia Radio.)

LA GUERRA AEREA

Labor de los aviadotes británicos.

Londres, 19. Comunica el Almirantazgo que en el período transcurrido desde el 11 al 17 de julio inclusive, las unidades de fuerzas aéreas, en colaboración con las fuerzas navales insulares, prosiguieron su campaña antiaeromarina de patrullas y escoltas. En cuanto lo permitió el tiempo, efectuamos con éxito importantes bombardeos. También hemos atacado en varias ocasiones algunos destructores enemigos divididos frente a la costa de Flandes, y sobre uno de los más grandes hicimos un blanco muy importante. Nuestras escuadrillas atacaron también los destructores con las ametralladoras.

En uno de estos combates se acercaron cinco hidroplanos enemigos, pero inmediatamente fueron rechazados. Las fuerzas aéreas enemigas mostraron gran actividad y atacaron nuestras escuadrillas de bombardeo y de patrulla. Hemos derribado tres aeroplanos enemigos, cuatro cayeron sin mando y dos hidroplanos fueron encontrados en el mar, sin tripulantes. El enemigo intenta poner a flote un destructor torpedero hundido recientemente por nuestros aviadotes junto al puerto de Brujas, pero nuestras escuadrillas dificultan las operaciones que actualmente efectúan junto al puerto. (Agencia Radio.)

EL SOLDADO YANQUI

(DE NUESTRO REDACTOR EN PARÍS)

La calidad de un soldado ha de considerarse desde el punto de vista técnico y al través del prisma moral, ó más exactamente, psicológico. No le basta al soldado con ser apto para la lucha. Necesita además que se batirse. Fresco y palpitante está el ejemplo del soldado ruso, del excelente soldado ruso que, según Napoleón, era necesario matar dos veces...

El famoso decreto revolucionario (Prikan número 213) que destruyó la disciplina en los ejércitos de Rusia, dió al traste con unos de los mejores soldados de Europa. Ese soldado, claro está, llegaba a la revolución cansado de morir inútilmente, cansado de ser víctima de las incoherencias y las traiciones de la corte ruspiniá. Lo que yo quiero decir es que ese soldado supo batirse cuando quiso y pudo hacerlo, cuando tuvo por jefe a un Brusiloff ó a un Korniloff... Hasta en los tiempos abominables de Sturmer y Protopopoff ese soldado sabía ganar batallas.

Rumania fué aplastada porque los rusos tenían orden de no defenderla. El camino de Odesa lo cerraron los mismos hombres que no quisieron defender Bucarest. Militarmente hablando, el soldado ruso era un buen soldado. Con disciplina y municiones se bastaba para vencer a Alemania. Pero... ¿quién ignora lo que pasó?

La calidad del soldado está en razón directa del entusiasmo, de la fe, de la sinceridad con que se bate por un ideal. Ese ideal puede ser humanitario ó egoísta, como lo son, sucesivamente, el que anima a los soldados de la Entente y el que sostiene a los de Alemania. Para batirse bien hace falta un ideal, justo ó injusto; pero hace falta un ideal. Un ejército atacado de escepticismo es una masa de hombres en descomposición. Crear en un ejército ese estado de escepticismo fué, en todo tiempo, una de las grandes preocupaciones de los estrategas geniales.

El ejército norteamericano—que es a lo que quiero venir a parar—llega a Europa inflamado en un ideal altruista, en un ideal rotundo y definido, en un ideal de raza joven y bien nutrida, en la que corren parejas el ensueño y la acción. No se olvide esto nunca: la noble facultad de soñar y de creer en el mejoramiento de la familia humana no embota en los norteamericanos eso que se llama el sentido práctico. Rusia produce un género de soñador deplorable: Tolstoi. Los Estados Unidos producen los profesores de energía a lo Edison y los profesores de equidad a lo Wilson. Tolstoi es el idealista desequilibrado, el demagogo místico. En él se reúnen las cualidades excelsas y los defectos monstruosos de su raza. Los idealistas de Norteamérica son ponderados, modestos. El ensueño no nubla ante sus ojos los confines de la realidad. No sueñan con ser dioses. Les basta con ser hombres, pero hombres cada vez más libres y mejor constituidos para trabajar por el perfeccionamiento de la especie humana.

Los norteamericanos están poniendo en práctica su ideal. No intentan fundar una Ciudad del Sol que englobe las cinco partes del Mundo, sino de vencer a un Estado europeo que se considera un super-Estado y se propone avasallar a los restantes. Ese ideal de los americanos—el mismo de todos los demócratas del Mundo—no es quimérico, pero es costoso... Exige, por de pronto, el sacrificio individual. Los hombres que cruzan tres mil leguas marinas para batirse en los campos de Europa saben lo que va a costarles ese ideal. Lo sabían antes de embarcarse. Va a costarles la vida, ó cuando menos la salud, la juventud. Y no obstante, se han embarcado.

«Nosotros—declara un capitán norteamericano—no nos hacemos ilusiones respecto a nuestras vidas. No ignoramos que casi todos las dejaremos en estos campos de batalla. Pero sabemos también que los primeros que hemos llegado debemos abrir el camino a los que vendrán después, y que los laureles que nosotros ganemos, otros los recogerán. No importa. Así tiene que ser. Esa misión de sacrificio la aceptamos deliberadamente.»

En una orden del día de un general yanqui figura esta breve ección de heroísmo ó, si se quiere, de moral militar: Desde ahora debéis hacer el sacrificio de vuestra existencia; debéis consideraros como hombres muertos y no tener mas que una sola y única preocupación: hacer pagar vuestra vida con el mayor número de enemigos posible. Es admirable. Una religiosidad británica y un sabor ascético profundo se ven en el consejo de ese general a sus hombres, al «sentido práctico» norteamericano. Es necesario inmolarse; pero la inmolación ha de ser fecunda; hacéed pagar vuestra existencia con el mayor número de enemigos posible. Es decir, no muráis como locos, como románticos, sino como hombres que estiman en su justo valor el don precioso de la vida. No derrochéis vuestra sangre, utilizadla. No la deis al viento como espuma ligera, sino al suelo como simiente de eternidad.

Tal es la situación espiritual del soldado yanqui. Ese soldado no es desmoralizable. Su juventud, su confianza en sí mismo y la seguridad que le inspira el poderío portentoso de su patria—puesto al servicio de una causa justa—concurrerán a perfeccionar el templo de su alma. El amor a Francia es una corriente sentimental que le acaricia. Ante su mirada afectuosa, los espectáculos terribles de la guerra van siendo poetizados por ese amor. El soldado yanqui quiere a Francia, admira a Francia y le gusta combatir por ella.

Un soldado que se bate a gusto, vale por dos. Pero no basta con querer batirse. Hay que saber batirse.

En este artículo hemos querido completar nuestras observaciones sobre el espíritu del soldado yanqui. En el siguiente vamos a contemplarlo en lo que pudiera llamarse su aspecto mecánico, su condición de maquinaria humana para hacer la guerra. Este desdoblamiento nos parece poco científico. Un soldado no es nunca un autómatas. Pero el único modo de estudiar al soldado consiste en considerarlo sucesivamente como un alma y como un instrumento.

ALBERTO INSUA

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

HACE MEDIO SIGLO

Día 20 de julio de 1868.—El sábado último, á las seis y media de la tarde, llegó á Bijón, y acto continuo prosiguió su viaje para Somio, residencia del señor duque de Tarazona, S. M. la Reina Doña María Cristina de Borbón. En La Guía se había levantado un bonito arco de triunfo á expensas de los vecinos de aquellos contornos.

Ayer pasaría á la bonita posesión de Monenegro una Comisión del Municipio, con el objeto de ofrecer sus respetos á S. M. la Reina.

(De La Correspondencia de España.)

REAL COMPAÑÍA DE CANALIZACION

Visita de Inspección

Los plantadores quieren matar al ingeniero. Tortosa, 19.—Delegado por el Gobierno para comprobar la denuncia hecha en el Congreso por el diputado Sr. Nicolau, de los abusos perpetrados por la Real Compañía de Canalización, llegó el inspector de Caminos, Canales y Puertos y consejero de Obras públicas, D. Pedro García Farca.

En el vapor Anita se trasladó á la partida

Cava, acompañado del ingeniero Sr. Meléndez, de la Ebroeléctrica, y del de la Real Compañía de Canalización.

Al llegar al punto de destino, una muchedumbre de gentes esperaba el barco, prorumpiendo en gritos de justicia y mueras á la Real Compañía.

La indignación de los plantadores de Cava no tuvo límites cuando reconocieron, entre los expedicionarios, al ingeniero de la Compañía.

Un grupo, después de arrojar piedras, se dirigió, en actitud violenta, contra él, que se hallaba rodeado de empleados de la Compañía.

La casualidad de hallarse cerca de la casilla del canal, motivó que se pudiera refugiar en ella, encerrándose y librándose así de una muerte segura, dada la actitud furiosa de los plantadores, que han visto privados de agua sus arrozales, y han sido obligados á pagar triples cantidades de las que les correspondían.

El ingeniero pudo librarse de las iras de la muchedumbre, prometiendo ante aquel público que daría aguas á los campos y que se devolverían las cantidades excesivamente cobradas.

De este modo se calmó la agitación.

VERAÑO DE LA CORTE

En Santander

Función benéfica.

Santander, 19.—La Reina y los Infantes Carlos, Luisa, Raniero y Felipe estuvieron á las siete de la tarde en la función que se celebró en el Salón Pradera á beneficio de la Asociación de la Prensa.

Por las víctimas de la catástrofe.

A las diez de la mañana se celebraron los funerales en sufragio de los pescadores fallecidos en la catástrofe del Santa Agueda, en la iglesia de Santa Lucía.

Asistieron las autoridades y enorme gentío.

La Reina á San Sebastián.

A las nueve de la mañana salió Su Majestad la Reina en automóvil para San Sebastián.

El Giraldo y el Río de la Plata saldrán para dicho punto mañana.

San Vicente de Paúl.

Con gran solemnidad se ha celebrado en el Hospital y en el Asilo la fiesta de San Vicente de Paúl.

Asistió S. A. la Infanta doña Luisa.

En San Sebastián

Regatas.

San Sebastián, 19.—Se ha verificado la anunciada regata, tomando parte 27 baidros.

En la serie de seis metros y medio ganó la primera prueba el baidro Dora, de don Pedro Azqueta, quedando para la Copa de la Reina Cristina.

En la serie de ocho metros, para la Copa de la Liga Marítima, ganó la primera prueba, Pilsa, de D. Eduardo Gullón. Mañana se correrá la segunda prueba, y en las demás series se disputarán algunos premios del Club Náutico.

Las regatas resultaron pesadas por falta de viento, siendo esta causa de que siete baidros tuvieron que retirarse, dándosele remolque el vaporcito destinado al Jurado volante.

La Reina Doña Cristina.

Por la población ha paseado la Reina Doña Cristina, acompañada de la condesa de Mirasol.

El «Río de la Plata».

San Sebastián, 19.—Esta tarde ha entrado en la bahía el crucero Río de la Plata, que permanecerá aquí durante la estancia de los Reyes. El buque saludó con las salvas de ordenanza al pendón morado izado en el Palacio de Miramar.

La Reina Doña Victoria.

Se espera que en automóvil venga mañana la Reina Doña Victoria para pasar en Miramar el día del santo de la Reina Doña Cristina.

LAMPARA NITROGENO 1/2 VATIO

Fábrica, Cortes, 397. — BARCELONA.

ATROCIDADES A GRANDEL

Como en pleno Rif

Talas, incendios, robo, intento de muerte.

Orense, 19.—El comandante del puesto de la Guardia Civil de Brúes, partido de Carballino, ha dado cuenta á sus jefes de Orense, de haber detenido en el pueblo de Beresmo, término municipal de Avión, á los vecinos del expresado lugar Constantino Portos Barreiro, Candido Dominguez Pérez, Manuel Castro Alejandro, Miguel y José Lorenzo Durán y Servando Alvarez Pérez.

Atribuyéndose á dichos sujetos los siguientes delitos, realizados contra la persona y propiedad de su convecino D. Juan Durán Vázquez:

En la noche del 14 de mayo último, el incendio de nueve carros de tojo, ya cortado y hacinado en el mismo tojal.

En la noche del 30 del mismo mes, la tala de cinco cepas que formaban un parral.

En la noche del día siguiente, el intento de muerte del Sr. Durán, hallándose éste á la puerta de una de sus bodegas. Los salvajes arremetieron contra él á garrotazos, propiándole tres con gran fuerza, uno en una pierna, otro en la nuca y otro en la cabeza.

A consecuencia de éste, el Sr. Durán cayó al suelo desvanecido, aprovechando los igorotes esta circunstancia para robarle 2.000 pesetas en billetes del Banco de España que llevaba. Asistido por un médico, el Sr. Durán guardó cama durante once días.

En la noche del 14 de junio, la tala de trece cepas de un parral de mucha producción.

En la noche del 23 del mismo mes, el incendio de una casa-pajar, en la cual el perjudicado guardaba una buena cantidad de pienso y bastantes maderas, calculándose las pérdidas en 3.000 pesetas.

Y, finalmente, en la noche del 6 del actual, la tala y destrucción de dos y media fanegas de maíz verde.

Añade el parte que Servando Pérez estaba reclamado por el Juzgado de Ribadavia como autor de lesiones inferidas á Tomás y Ricardo Durán, vecinos de San Vicente, del Municipio de Avión.

Todos los detenidos fueron conducidos á Ribadavia á disposición del juez que los reclamaba, en virtud de las diligencias sumariales que se halla instruyendo.

ANDALUCÍA

Aniversario de una batalla.

Bailén, 19.—Después de la diana engalanada la población, formando las tropas alrededor del monumento conmemorativo de la batalla, donde, á las seis de la mañana, se celebró una misa de campaña.

Por la tarde se celebrará la tradicional procesión.

CASTILLA LA VIEJA

El Sr. Sánchez Guerra.

Palencia, 19.—Ha regresado á Vitoria el Sr. Sánchez Guerra.

Se ha negado terminantemente á hacer declaraciones políticas.

VALENCIA

Marcelino Domingo.

Valencia, 19.—El diputado republicano Marcelino Domingo pasó para Benicassim, donde veranea su familia.

Estuvo en Valencia unas horas, saliendo en el correo de Barcelona.

La cosecha de arroz.

Noticias de la zona productora de arroz dicen que la cosecha no ascenderá á la cantidad que se creía, puesto que se calcula se recogerán 400 kilos por hanegada, cuando lo normal es coger 550.

Festival Benéfico.

En la Plaza de Toros celebróse por la noche un festival á beneficio de la Cruz Roja, amenizándole la banda militar y la municipal, actuando las compañías de zarzuela y diversas artistas de variedades.

LA OBRA DE LOS SUBMARINOS

El torpedeamiento del «Indian»

El número de víctimas es de treinta y siete

Bajo estos mismos títulos publica el diario de San Sebastián *La Voz de Guipúzcoa* el relato interesante que reproducimos á continuación:

«Próximamente á las cuatro y media de la tarde de ayer (se refiere á la del 17) arribó á nuestro puerto el *destroyer Villamil*, conduciendo á bordo á cuatro tripulantes de un buque mercante extranjero que había sido torpedeado por un submarino alemán. De los cuatro naufragos, dos eran de raza de color, otro francés y el cuarto era inglés. Alguno de ellos venía herido.

En cuanto desembarcaron se trasladaron á la Comandancia de Marina, donde prestaron declaración, y desde allí marcharon al Consulado de Francia con el mismo objeto.

Poco tiempo después nos comunicaban desde Zumaya que hacia las doce de la noche del martes había sido hundido un buque de gran tonelaje á la altura del faro de San Antón, de Guetaria. La explosión fué formidable, y se suponía que todos los tripulantes habían perecido.

Nosotros pudimos adquirir algunos detalles complementarios acerca de este accidente de la guerra submarina, según los cuales resulta que el buque torpedeado era el *Indian*, de nacionalidad francesa, de unas 7.500 toneladas de desplazamiento, y que, con cargamento de cacao, venía del Senegal.

Los cuatro supervivientes que pudieron ser recogidos por el buque de guerra español estaban extenuados, pues habían permanecido en el agua unas diez y seis horas, sosteniéndose sobre algunos maderos, restos del buque hundido.

También nos dijeron que los tripulantes de algunos vapores de rastra, de nuestra matrícula, vieron anteaer por nuestra costa á un submarino de unas mil toneladas pintado de gris y con la torre blanca. Nada aventurado será suponer que ese sumergible esperaba el paso de los convoyes que con frecuencia atraviesan nuestra zona para hundir buques, aprovechando la oscuridad de la noche, ya que durante el día se ejerce bastante vigilancia.

Alguien aseguraba que, hacia las diez de la mañana, una trainera había recogido á varios naufragos que nadaban en las proximidades del lugar del siniestro, llevándolos hacia la costa vizcaína.

Una vez que desembarcó en nuestro puerto á los cuatro naufragos, el *Villamil* zarpó de nuevo hacia el lugar en que se hundió el *Indian* para recoger á otros supervivientes, si los encontraba.

Con el mismo fin, durante parte de la mañana y casi toda la tarde, evolucionaron por aquellos alrededores, llegando á la altura de la costa vizcaína, dos torpederos franceses y dos hidroaviones, cuyas pesquisas no dieron resultado.

El paso de los aeroplanos por delante de nuestro puerto fué presenciado por numeroso público.

En resumen: un buque más en el fondo del mar, adonde arrastró el rico cargamento que conducía, y 37 vidas perdidas, según se aseguraba anoche á última hora.

Los cuatro supervivientes recogidos por el *Villamil* fueron trasladados desde el Consulado de Francia al hotel de Bayonne.

Según nos comunicó anoche nuestro corresponsal en Zumaya, en las primeras horas de la madrugada de ayer se oyó en aquel puerto, por el lado del mar, el fragor de un cañonazo. Algunas personas que por allí pasaban á aquellas horas pudieron contar hasta cinco cañonazos de gran intensidad.

Ayer, á una distancia de dos millas aproximadamente, fué vista sobre las aguas una larga estela de aceite ó grasa, que llamó la atención de las gentes del puerto. Momentos después fueron apercebidos dos ó tres torpederos franceses y dos hidroaviones de la misma nacionalidad, que recorrieron aquellos alrededores como buscando los restos del naufragio.

AVISOS UTILES

COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA

El vapor

«ANTONIO LOPEZ»

de esta Compañía, efectuará un viaje á Filipinas, saliendo de Barcelona, salvo contingencias, á primeros del próximo mes de agosto.

HOTEL DE PARIS, SEVILLA

«SANITAS»

Indiscutiblemente, el mejor desinfectante. Preferido por ganaderos y gricultores.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, Ptas. 1,50.

SIERRA

compramos, con preferencia de carro serrar troncos.

S. A. La Vascongada.

Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

Falta de trigos y harinas.—Carestía y conflictos sociales

EN BARCELONA

Reunión de panaderos.

Barcelona, 19.—Los patronos panaderos de Barcelona y pueblos agregados se reunen esta tarde en asamblea magna para tratar de la carestía de las harinas y sus consecuencias.

Obreros y patronos.

Los empleados en los mataderos y los obreros de oficios con ellos relacionados, celebrarán hoy un mitin en demanda del descanso dominical.

—El gerente de la fábrica de lamparillas eléctricas, cuyos obreros, en número de 250, están en huelga desde el lunes, ha conferenciado con el gobernador, tratando ambos del asunto. Una Comisión de huelguistas ha sido llamada por el Sr. González Rothvos, para que exponga sus pretensiones.

—Una Comisión de obreros de la fábrica de productos químicos de Badalona, de Gros y Compañía, ha visitado al gobernador en nombre de mil compañeros de la misma que están en huelga, para pedirle influya en que los patronos acepten la demanda que presentaron y cuya negativa dió lugar al paro.

—De Sabadell comunican que la Comisión mixta de patronos y obreros del ramo del agua, nombrada para solucionar el conflicto existente en aquella población, sigue discutiendo una fórmula de arreglo sin llegar á un acuerdo. Los obreros quieren que el jornal esté en relación con la edad de los obreros, y los patronos lo quieren relacionar con la aptitud de cada uno. Una Comisión de fabricantes de aquella población ha visitado al gobernador, manifestándole que de no solucionarse la huelga del ramo del agua en breve plazo, se verán obligados á cerrar sus fábricas. El gobernador ha citado esta tarde á una Comisión de huelguistas para conferenciar con ellos sobre el conflicto y ver si se encuentra solución que impida se complique.

EN CARTAGENA

Previendo un conflicto.

Cartagena, 19.—Reunida la Junta local de Subsistencias ante el anuncio del cierre de las tahonas el día 23, acordó negar las autorizaciones para las salidas de harinas fuera de este término municipal, y se tomaron otros acuerdos enérgicos.

Cuestiones obreras.

En las entrevistas celebradas entre los obreros huelguistas de Portman con el gobernador no se ha encontrado fórmula de arreglo, siendo segura la huelga general de los mineros de esta tierra, que es probable estalle el sábado.

EN VALENCIA

Los dueños de hoteles.

Valencia, 19.—Los dueños de hoteles y restaurantes, fondas y cafés, han manifestado al gobernador que les es imposible acceder á la petición de aumento de sueldo que les han hecho los camareros, por haber encarecido todos los elementos de su industria.

El gobernador transmitirá á los camareros las manifestaciones de los patronos, y procurará conjurar la huelga.

La cuestión del riego.

Entre el vecindario de Simat de Valldigna y Benifayó reina gran excitación por robarse unos á otros las aguas para el riego.

Acuerdos importantes.

Valencia, 19.—El Comité ejecutivo de la asamblea agrícola recientemente celebrada ha procedido á cumplir los importantes acuerdos tomados, designándose primeramente una Comisión encargada de disponer los turnos para el reparto de vagones para transportar naranja y otros artículos entre los comerciantes que la integran.

También se ha nombrado una Comisión para que estudie y redacte un proyecto de ley concediendo primas para el cultivo á los naranjeros.

La asamblea se ocupó también en los abo-

nos y materias fertilizantes, y en los obstáculos que se oponen á su importación.

El Comité ejecutivo de la asamblea avisó se luego con el gobernador, interesándole que señale nuevo tamaño de caja, para la exportación de naranja y cebolla.

EN CANARIAS

Hambre en Canarias.

Las Palmas, 19.—La Prensa y la opinión se muestran alarmadísimas por el estado de miseria en que se encuentra el país, sin que se haga nada para remediarla.

Los periódicos relatan diariamente casos horribles de hambre.

El movimiento de protesta adquiere graves proporciones, pues los comerciantes y acaparadores están jugando con la vida del pueblo.

El maíz traído de la Argentina por el Gobierno á flete reducido para alimento de las clases pobres, sólo ha beneficiado á los industriales.

La Junta de Subsistencias ha distribuido bonos para las familias pobres, que adquieren un goño adulterado por los industriales, que lo venden á 45 céntimos kilo.

Ultimamente tomaron la determinación de no admitir más bonos y de vender el goño á 80 céntimos kilo, sin que las autoridades lesuyan á la mano.

Este año, sin embargo, ha sido abundantísima aquí la cosecha de cereales, siendo los acaparadores los que determinan la carestía.

Con el petróleo, único alumbrado de las clases pobres, ocurren también cosas inauditas: se vende hoy á 2 pesetas litro.

El periódico «El Noticiero», en un artículo denuncia el hecho de que en los depósitos de petróleo de la «Vacuum Oil» sólo se vende combustible á ciertos privilegiados al precio de 20 pesetas caja, que ellos revenden luego á 40 y 50 pesetas.

El delegado del Gobierno no ha tomado hasta ahora ninguna medida para evitar esos abusos.

EN PALENCIA

Malestar en Palencia.

Palencia, 19.—Continúa el malestar público por la carestía de las subsistencias.

Hoy se han pagado las patatas á 15 reales la arroba.

Las autoridades son objeto de censuras, por no resolver el problema de las subsistencias.

EN FERROL

Huelga en el arsenal de El Ferrol.

Ferrol, 19.—El maestro español del taller de calderería de hierro del arsenal suspendió á un obrero á quien encontró sin trabajar.

Por esa causa los compañeros del suspendido han abandonado el trabajo.

Se cree que los obreros de los demás talleres no secundarán el paro.

EN CADIZ

La escasez de gasolina.

Cádiz, 19.—Continúa la carencia de gasolina ocasionando verdaderos conflictos que el gobernador no puede solucionar, pues repitidas veces, y siempre inútilmente, ha pedido á la Comisaría de Subsistencias el envío de gasolina. Son muchas las fábricas que amenazan parar los trabajos si no cuentan en breve plazo con gasolina suficiente que garantice se podrá trabajar. Lo mismo ocurre con los automóviles públicos, incluso con los que hacen el servicio de Correos entre diferentes puntos de la provincia.

El astillero.

El diputado Sr. Lazaga ha celebrado una conferencia con el gobernador civil, poniéndose de acuerdo ambos para ver si consiguen volver á abrirse el astillero gaditano, que lleva cerrado una semana por el actual conflicto obrero. Se espera hoy, procedente de Madrid, al director del astillero, D. Miguel Coloma, que traerá instrucciones del dueño, D. Horacio Echevarrieta.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

ANIVERSARIO

Ayer hizo un año que se celebró en Barcelona la Asamblea de parlamentarios. Marca aquel día una fecha memorable en nuestra vida pública.

De entonces acá, ¿cuántas cosas han sucedido! Antes de celebrarse el 19 de julio la Asamblea de parlamentarios, se había registrado el acto de 1.º de junio, conenzando la actuación de las Juntas mixtas, que realizaron un pronunciamiento en toda regla y determinaron la caída del Gobierno presidido por el marqués de Albuera, como más tarde trajeron la dimisión del Gabinete del Sr. Dato. Después de celebrada la Asamblea de parlamentarios, se produjo aquella huelga general de agosto, que todos tenemos presente en la memoria.

Al cabo de un año, la vida pública española ha recobrado su normalidad, cosa que entonces se creyó casi imposible de conseguir, presagiándose, con doloroso presentimiento, días de perturbación y de tristeza para España.

Con la ley de Reformas militares se ha dado satisfacción a las legítimas aspiraciones de los institutos armados; con la amnistía se han pacificado los espíritus y han vuelto los partidos de la extrema izquierda a los cauces de la legalidad. El regionalismo catalanista ha abandonado sus antiguas estridencias, que alarmaban e indignaban a la opinión del país, y sus caudillos más autorizados comparten y han compartido las responsabilidades del Gobierno.

La Asamblea de parlamentarios sirvió para que hicieran los regionalistas su evolución y se acercaran al ejercicio del Poder público, no con su programa propio, sino colaborando con los demás partidos políticos.

Del estruendo de hace un año se ha pasado, no sin convulsiones, a la paz más octaviana que ahora se disfruta en esta nación.

La historia de siempre.

BOLETÍN RELIGIOSO PARA HOY

Sábado 20 de julio de 1918.

Santos del día.—Santos Jerónimo Emiliano, Elias, profeta; José el Justo, confesores; Fabiano, Julián, Máximo y Pablo, mártires; santas Margarita, Librada, vírgenes, y Casia, mártires, y Severa, virgen.

La misa y oficio son de San Jerónimo Emiliano, con rito doble y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de los Paúles; a las siete, exposición de S. D. M.; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las seis y media, estación, rosario y reserva.

En la Encarnación, a las diez, misa cantada.

En las Religiosas de Santa María Magdalena empieza el triduo a su titular; a las seis de la tarde, exposición de S. D. M.; rosario, sermón, que predicará el padre Modesto Barrio; triduo, reserva é himno.

Novenas a la Virgen del Carmen.

En las Religiosas Carmelitas de Maravillas, a las diez, función a San Elias, en la que predicará el padre Manuel Alvarez, y por la tarde, a las seis y media, la novena, predicando el Sr. Suárez Faura.

En San Ginés, a las siete, y predica don Luis Calpena.

En San Millán, a las ocho, predicando don Santiago Estebanell.

En San Marcos, a las seis y media, y predica D. Mariano Benedicto.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe, en San Millán y San Jerónimo, ó del Buen Parto, en San Luis. Adoración nocturna: Turno, San Hermenegildo.

HACE MEDIO SIGLO

Día 20 de julio de 1868.—Las seguridades políticas que han dado los ministros franceses en estos últimos días en el Cuerpo legislativo no han tranquilizado gran cosa los ánimos en Alemania.

En Berlín, Stuttgart, Munich y Viena se esperan complicaciones políticas inevitables, que, según se nos asegura, conducirán a un congreso europeo ó a una colisión formidable. (De La Correspondencia de España.)

MANTEQUILLA ESTILO DANES

"LOS PIRINEOS"

En elegantes latitas. GUERNICA (Vizcaya).

NOVENA DEL CARMEN

En la parroquia de San Ginés empezó el sábado 13, para terminar el domingo 21, la tradicional y solemne novena a la Santísima Virgen del Carmen (la más lujosa y clásica de cuantas se celebran en los templos de la corte).

La sagrada cátedra y la parte musical hállase encomendadas a los Sres. D. Luis Calpena y al maestro D. Julio Caminal, que a diario son felicitados por lo admirablemente que desempeñan su cometido.

Todos los días a las diez se celebra la misa con sermón, y por las tardes empieza la novena a las siete.

Hoy sábado, día 20, a las ocho, habrá gran salva con orquesta, en la que se cantarán obras de ilustres musicólogos de fama mundial: Oscar Van Durme, Witt, Neukoomm, Pastor y Pedrell.

La función principal será el domingo, a

las diez y media, con panegírico del sabio orador Sr. Calpena, y por la tarde habrá procesión pública, que recorrerá las principales calles del centro de Madrid, a la que asistirá, entre otras corporaciones y músicas, el Real Cuerpo de Infantería de Marina, que llevará en la procesión a la Santísima Virgen del Carmen, como patrona del Cuerpo.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los decretos siguientes:

Guerra.—Nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de división, en situación de primera reserva, D. Ricardo Aranzaz é Izaguirre.

—Disponiendo que el general de división, en situación de primera reserva, D. Luis de Urzaiz y Cuesta cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina y pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad que determina la ley de 29 de junio último.

—Idem que el consejero togado D. Antonio Conejos D'Orón cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina y pase a situación de primera reserva por haber cumplido la edad que determina la ley de 29 de junio último.

—Promoviendo al empleo de consejero togado y nombrándole consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al auditor general de Ejército D. Francisco Cervantes Salas.

—Nombrando auditor de la Capitanía general de la cuarta región al auditor general de Ejército D. Eduardo Rivadulla Sánchez.

—Promoviendo al empleo de auditor general de Ejército al auditor de división D. Angel Romanos Santa Romana.

—Destinando a las órdenes directas del general jefe del Ejército de España en Africa al general de brigada D. Antonio Vallejo y Vila.

—Nombrando general de la primera brigada de la segunda división (Badajoz) al general de brigada D. Enrique Cavanna y de la Concha.

—Promoviendo al empleo de interventor general de Ejército, establecido en la ley de 29 de junio último, y nombrándole jefe de la Sección de Intervención del ministerio de la Guerra, al interventor de Ejército D. José Bonafós y Bermejo.

—Confiriendo a los tenientes coroneles de Carabineros D. José Alberto González y don Saturnino Salvador Lanuza el mando de las Comandancias de Granada y Estepona, respectivamente.

—Idem a los coroneles de la Guardia Civil D. Miguel Abril Letamendi el mando del 2.º Tercio (Logroño); a D. Mariano de las Peñas Franch Alfaro, el del 1.º Tercio (Madrid); y a los tenientes coroneles del propio Cuerpo D. Heraclio Hernández Malillos, el mando de la Comandancia de Oviedo; a D. Roberto Carrillo Fernández, el de la de Gerona; a D. Fermín Gutiérrez Ravel, el de la de Teruel; y a D. Francisco Moreno Carvajal, el de la de Barcelona.

—Concediendo al teniente médico D. Ricardo Bertolotti y Ramírez la cruz de segunda clase de San Fernando, con la pensión anual de mil pesetas, por su comportamiento en el hecho de armas habido el 29 de junio de 1916, con motivo de la ocupación del Biut, Aint Jir y Hafa el Hamrá, en la zona de Ceuta.

—Concediendo merced de Hábito de caballero de la Orden militar de Calatrava a don José de Landecho Allendesalazar Urries y Muñoz de Salazar.

—Idem merced de Hábito de la Orden militar de Montesa a D. Ramón de Dalmau y de Falces.

Centro de Instrucción Comercial

Bajo la presidencia del vicepresidente del Centro de Instrucción Comercial, D. Bernardo Martín, acompañado del vocal D. José Pérez Polo, de la profesora de la clase de Corte y Confección doña Eulalia Simarro de Ortiz, la profesora auxiliar de la misma clase señorita Antonia López Serrano y la profesora de Corte y Confección de corsés doña Elvira Laiseca, se verificaron anteaayer tarde las oposiciones a títulos de profesora de Corte y Confección, mereciendo dicho título las señoras Josefa Cervantes Fernández, Marina García Sánchez, Victorina Lumbreras Martín, Julia López Zorrilla, Senena López y López, María del Pilar Moreno, María León Díez, Loreto Gata de Igartúa, Concepción Portillo Martín, Pilar Alberca Sanz, Julia Alonso Martínez, Felipa Nieto Gómez, Paz Aparicio Díaz, Encarnación Ferrero Alonso y Dolores García Fernández.

Los ejercicios fueron brillantísimos; presentaron verdaderas preciosidades en modelos de vestidos de corte elegante y ropa blanca, con primorosos bordados.

La profesora fué muy felicitada por cuantos presenciaron los ejercicios, y las personas de la Junta que componían la Mesa le manifestaron una vez más su satisfacción por el nuevo éxito de su clase, que cada año aumenta el número de sus alumnas.

El mismo Tribunal concedió en la clase de Corte y Confección de corsés los siguientes premios:

Premio extraordinario a la señorita Julia López. Premios primeros, señoritas María Ferrero y Manolita Olle, y premio segundo, señorita Leonor Harronz, siendo también felicitada su profesora, doña Elvira Laiseca.

Excesos de comer y beber

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

PARA "A B C,"

El suelto que publicamos relacionado con el radiograma captado desde la Torre Eiffel era réplica a una plana entera de «La Nación», titulada el «Espionaje francoinglés».

Es notorio que a «La Nación» nos referimos, y por lo tanto, padece «A B C» una lamentable equivocación al suponer que lo hemos calificado de ultragermano.

Vuelva a leer el suelto; lea también «La Nación», si no la leyó, y se convencerá de que para nada nos referimos a «A B C» al emplear el calificativo de ultragermano.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID, Agencia sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

LABOR PARLAMENTARIA

Nuevas leyes

Entre las leyes que hoy sancionará el Rey, figuran las siguientes:

Anticipo a la Prensa

«Artículo 1.º Se aprueban los créditos extraordinarios concedidos por reales decretos de 26 de septiembre de 1916, 12 de julio de 1917 y 27 de marzo último, a los presupuestos de gastos de los respectivos años económicos de la sección primera, «Presidencia del Consejo de ministros», para anticipos reintegrables a los periódicos diarios.

Art. 2.º Por la presente ley se crea y establece una Comisión formada por el director general del Tesoro, presidente; un funcionario de Fomento, nombrado por el Gobierno; un representante de la Prensa diaria, otro elegido por los editores de revistas, otro designado por los representantes de todas las fábricas de papel, y un secretario, funcionario de Hacienda, con voz y voto.

Dicha Comisión, teniendo en cuenta los distintos factores que integran la producción de papel, los gastos de esta fabricación y los correspondientes beneficios industriales, fijará mensualmente el precio del destinado al consumo de la Prensa diaria, de las demás clases de publicaciones y del que se emplee en la industria del libro.

Art. 3.º Desde el día 1.º del mes siguiente a la promulgación de esta ley y hasta un año después de cesar la actual guerra europea, el Estado auxillará, en concepto de anticipo reintegrable, a la Prensa diaria y revistas acogidas ó que se acojan en lo sucesivo a los beneficios de esta ley, con el importe de la diferencia entre el precio que tenía el papel destinado a su confección y tirada en fin de julio de 1914 y el que se fije mensualmente por la Comisión arbitral a que se refiere el artículo anterior.

Art. 4.º Dicho auxilio se limitará al 80 por 100 de la cantidad de papel que cada periódico tiene acreditada en el ministerio de Hacienda como máximo a que puede llegar, ó a igual proporción de la que demostrasen haber gastado durante los cuatro primeros meses de 1918.

La comprobación del papel empleado en la tirada de cada diario, para deducir, en vista de este dato, el 80 por 100 a que se refiere el párrafo anterior, se practicará por el ministerio de Hacienda.

Las cantidades que haya de entregar el Estado en este concepto, serán abonadas a las fábricas de papel ó a su representación, previa la justificación y liquidación correspondientes.

Para poder acogerse a los beneficios de esta ley será requisito indispensable que la publicación haya comenzado antes de 31 de diciembre de 1917 y que se solicite en el plazo de un mes a partir de la promulgación de esta ley.

Art. 5.º Del mismo auxilio y con iguales garantías podrán disfrutar las revistas periódicas de información, cultura ó técnicas que tengan una tirada de 2.000 ejemplares ó lleven cinco años de publicación no interrumpida.

Art. 6.º Para el pago de los auxilios ó anticipos reintegrables a que se refiere esta ley se autoriza el correspondiente crédito, que se considerará desde luego comprendido en un capítulo adicional del presupuesto de gastos de la Presidencia del Consejo de ministros, del respectivo ejercicio, por el importe de las obligaciones que se reconozcan y liquiden dentro del año a que las mismas se refieren.

Art. 7.º Para el completo reintegro al Tesoro público del total importe de las anticipaciones efectuadas en virtud de los reales decretos de 26 de septiembre de 1916, 12 de julio de 1917 y 27 de marzo último, así como de los que se efectúen en cumplimiento de esta ley, se establece un impuesto de cinco céntimos de peseta por kilogramo de papel que se emplee en las publicaciones existentes, ya acogidas ó que se acojan al auxilio, sin que en ningún caso pueda gravar este impuesto a las que no se acojan a sus beneficios ni a las que se creen nuevamente.

El referido impuesto se hará efectivo por las fábricas de papel ó su representación, cargando en factura a cada publicación el importe de aquél por kilogramo, obligándose a ingresarlo en el Tesoro, previa la liquidación mensual sometida a la aprobación del ministerio de Hacienda.

Si el periódico diario ó revista sujetos al pago del impuesto, consumiere papel importado del extranjero, satisfará directamente el impuesto sobre los kilogramos que emplee en su publicación.

Art. 8.º Las liquidaciones pendientes en fin de diciembre último y las que correspondan al año actual, por su totalidad hasta el día en que la presente ley comience a regir, para cuyo pago no alcancen los créditos concedidos por reales decretos de 12 de julio de 1917 y 27 de marzo último, respectivamente, se satisfarán con cargo al crédito que autoriza el art. 4.º de esta ley.

Art. 9.º El papel destinado a los periódicos diarios llevará una señal, marca ó color muy visible, que evite todo fraude.

Las existencias que actualmente tengan en sus depósitos los periódicos diarios, almacenistas de papel y fábricas de esta materia, serán declaradas por sus poseedores en el plazo de treinta días, al exclusivo efecto de que sea señalado ó marcado.

Art. 10. Se considerarán como defraudadores:

Los que aplicaren el papel a que se refiere esta ley a uso distinto del que la misma establece;

Los que faltaren a la verdad en las declaraciones sobre cualquiera de los extremos a que esta ley se refiere;

Los que de cualquier otro modo contravinieren sus disposiciones.

Art. 11. Las infracciones definidas en el artículo anterior se penarán con multas de 100 a 1.000 pesetas, y caso de segunda reincidencia, con la privación absoluta del auxilio concedido por esta ley.

Art. 12. Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones complementarias para la aplicación de la presente ley.

Palacio del Senado 18 de julio de 1918.— Juan Navarro Reverler.—José Morote, secretario.

Impuesto sobre azúcares

Dice así:

«Artículo único. La ley de 15 de julio de 1914, que regula el impuesto sobre el azúcar y la glucosa nacionales, queda modificada al tenor siguiente:

a) El impuesto sobre el azúcar de fabricación nacional será de 35 pesetas, y el de la glucosa, de 17,50 pesetas por cada cien kilogramos de peso neto.

En ningún caso el azúcar importado pagará en Aduanas un derecho menor que el impuesto interior.

b) Las tarifas de devolución del impuesto establecidas en el art. 2.º de dicha ley serán las siguientes:

Chocolates, dulces, confituras, frutas en almibar, pastas de frutas, jaleas y jarabes, por cada cien kilogramos de peso neto, 18 pesetas. Frutas extraídas al natural y galletas finas, por cada cien kilogramos de peso neto, 6 pesetas.

Aguardiente anisado con azúcar, hectolitro, 6 pesetas; los aguardientes compuestos con azúcar, ó sean los licores, hectolitro, 8 pesetas.

Las devoluciones por el impuesto del azúcar satisfecho sobre las cantidades empleadas en la preparación de las sidras espumosas, seguirán justándose a lo dispuesto en el art. 4.º de la ley de 24 de diciembre de 1912.

c) Para obtener la devolución del impuesto a que se refiere el apartado anterior será preciso acreditar, con sujeción al reglamento, la procedencia nacional del azúcar invertido en la preparación de los productos enumerados, y justificar, mediante certificación de la Aduana de salida, el hecho de la exportación.

d) Los preceptos de este artículo regirán desde el día siguiente al de la promulgación de la presente ley.

Quedan exceptuados de la elevación del impuesto que se estatuye en el apartado a) los azúcares y la glucosa que en la fecha de la promulgación de la ley se hallasen envasados en las almacenes de las fábricas y refineras, los que posteriormente se transformen y envasen en las refineras procedentes de azúcares brutos, ya envasados, y el azúcar procedente de las mieles de caña en templos a la referida promulgación de la presente ley. Todos estos azúcares sólo satisfarán el impuesto anterior, que liquidarán a medida que se extraigan de los almacenes, cualquiera que sea la forma en que salgan de la fábrica para su venta.

El ministro de Hacienda dictará las disposiciones que estime necesarias para la ejecución y cumplimiento de esta ley.»

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

Utilísimo a nuestros lectores

Por 10,50 pesetas en Madrid y 11,50 por correo, se entregará un tomo de 448 páginas, tamaño 32 por 22, de la importantísima y acreditada obra de Contabilidad general por partida doble, Cálculo arbitral, Operaciones financieras, Cuenta corriente con intereses, Inventarios, Balances, Historia, Derecho mercantil y producción natural é industrial del Universo, etc., titulada

LA CIENCIA DEL COMERCIO

al alcance de todas las inteligencias, con el que cualquiera persona puede cursar en tres meses, sin necesidad de profesor, la carrera de Comercio, la de tenedor de libros y la de jefe de Administración mercantil en toda su extensión teórico-práctica.

Los pedidos, acompañados de su importe, a D. Baldomero Martín, Cabeza, 22, segundo, y librería de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, Madrid.

Caduca el día 1.º de agosto.

"Manual de El Perfecto Canalla"

Acaba de ponerse a la venta una reedición de esta obra popular de RAFAEL DE SANTA ANA, aumentada y avalorada con una original cubierta tricolor.

Para pedidos, librería de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

EL REY EN MADRID

S. M. el Rey llegó a Madrid a la una y media de la madrugada, con el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Molins. El viaje fué muy feliz. Vino el Monarca con una velocidad de 60 kilómetros por hora.

En Palacio le esperaban los generales Orozco, Silvestre y La Barrera; el gobernador militar, el coronel Elorriaga, el duque de Miranda y algún otro personaje palatino.

En la puerta del Príncipe sufrió una caída de consecuencias el teniente coronel de la Escolta Real, Sr. Varela, a causa de enredarse el sable entre sus piernas. Sufrió una herida en el parietal derecho que le fué curada en la farmacia de Palacio. El Rey se interesó vivamente por el estado del herido.

S. M. ocupa en Palacio las habitaciones de la planta baja, que se llaman del «Duque de Génova».

En ellas cenaba a las dos de la madrugada, sentando a su mesa al duque de Miranda y al oficial mayor de Alabarderos de guardia, Sr. Quelcuti.

Detalles del viaje.

En Burgos fué objeto Su Majestad de una cariñosa manifestación, en medio de la cual hubo de detenerse el auto regio.

A la una de la madrugada cruzaba el Rey la plaza del Molar, donde se hallaba el vecindario gozando al fresco las delicias de una función de títeres. El Monarca fué ovacionado.

MAURA EN PALACIO

El Presidente del Consejo de ministros ha despachado ayer con Su Majestad desde las once de la mañana a las doce y media, dándole cuenta de todos los principales asuntos de Gobierno y parlamentarios, y poniendo a la firma decretos y propuestas del ministerio de la Guerra.

Al salir, y contestando a preguntas de representantes de la Prensa, manifestó que su hijo José María está mejor, sin fiebre y sin ofrecer cuidado, si no se presenta complicación alguna, que parece no es de temer.

Dijo que, como las Cortes tienen algo que hacer y ahora resulta algo molesto vestir uniforme, permanecerá en su casa hasta recibir aviso telefónico de la Cámara que primeramente concluya su labor, para ir a ella a leer el decreto de suspensión de las sesiones.

Respecto a la sanción de leyes manifestó que se verificará hoy después del Consejo de ministros que ha de presidir S. M. el Rey.

Cumplimentó a S. M. el Rey el obispo de Sión.

El Monarca ha invitado a almorzar al marqués de Someruelos.

En el expreso de las nueve de la noche saldrá hoy Su Majestad para San Sebastián.

GRAN MUNDO

Noticias del verano.

En el palacio que los marqueses de Urquijo poseen en Llodio, pasarán unos días en la presente temporada distinguidas personas de la sociedad aristocrática, entre ellas los marqueses de la Mina y los duques de Aliaga.

—Los duques de Medinaceli se han instalado en el hotel que los marqueses de Bermejillo del Rey poseen en San Sebastián.

—Los duques de Montellano y la señora y señorita de Iturregui se proponen marchar a principios del mes próximo, en automóvil, al balneario de La Toja, delicioso centro de excursiones para las rías bajas gallegas.

—Ha salido para El Sardinero y otros puntos del Norte la marquesa viuda de San Miguel de Hajar, y para San Sebastián, en automóvil, sus hijos los condes de Sierrabella.

Para la misma capital donostiarra han salido los duques de Aliaga y su hija la marquesa de San Vicente, la condesa de Vilches y su hijo el conde de la Cimerá, la marquesa de Someruelos, los condes de Montarco, la señora viuda de Arcos, los señores de Beistegui (D. Juan Antonio) y sus hijos, doña Teresa San Pedro de Isasi, la señorita de Santiago Concha, con sus hermanos los marqueses de Montealegre de Aulestia, y el doctor Highlands.

—Para otros puntos han salido:

Para Urberuaga de Ubilla, la marquesa viuda de Pidal y su hija Maravillas; para Avila, el marqués de San Juan de Piedras Albas y sus hijas; para La Granja, la marquesa de Valdeiglesias y los suyos; para Fuente Caliente, el conde de Garay; para Santander, los señores de Laiglesia (don Eduardo); para su casa de Meco, la marquesa viuda de Luque; para Reinosa, el general D. Eladio Mille y su esposa; para Pamplona, los vizcondes de San Enrique; para Los Molinos, los marqueses de Esteva de las Delicias; para Alzola, el embajador D. Ramón Piña; para La Coruña, el conde de Taboada y D. Luciano Marchesi, y para El Escorial, los señores de González Alvarez.

BANDA MUNICIPAL

Concierto en Rosales

Programa del concierto que celebrará en el paseo de Rosales el domingo 21 de julio, a las diez y media de la noche.

Primera parte.

- 1.º Pasodoble de la zarzuela Los voluntarios, Giménez.
- 2.º Guillermo Tell, overtura, Rossini.
- 3.º Hoja de album, Wagner.
- 4.º Las golondrinas, pantomima, Usandizaga.

Segunda parte.

- 1.º Recuerdos de Andalucía, bolero, Ocon.
- 2.º Romanza en fa, Beethoven.
- 3.º 1812, obertura solemne, Tschaiakowsky.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESIÓN

A las cuatro y veinte minutos ocupa la presidencia el Sr. Groizard y abre la sesión con regular concurrencia de senadores.

Proyecto de ley.

El ministro de FOMENTO, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley de creación del Instituto nacional agrario.

Ruegos y preguntas.

El Sr. IGLESIAS (D. Dalmacio), pide que se provea el obispado de Ceuta, vacante desde hace más de treinta y cinco años.

El ministro de la GOBERNACION ofrece trasladar el ruego al ministro de Gracia y Justicia, y aun cuando comparte la opinión de la necesidad de proveer la diócesis de Ceuta, este es uno de los extremos relacionados con el Concordato que están sin cumplir.

El Sr. IGLESIAS cree que la culpa de que no se cumpla el Concordato es del Gobierno español.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Es aprobado un dictamen de la Comisión de Presupuestos al proyecto de ley concediendo un suplemento de crédito de 2.815.602 pesetas al presupuesto de Fomento para obras en ejecución.

Son aprobados los dictámenes de Comisión mixta acerca de los proyectos de ley de defensa de los bosques y de reforma de los impuestos del Timbre y de Azúcares.

Declarada la urgencia, son votados definitivamente los anteriores dictámenes.

Elección de secretario.

El presidente de la CAMARA hace notar que siendo la primera vez que se aplica el reglamento nuevo para una elección parcial, ha surgido una duda, y para resolverla se fija a la resolución de la Cámara dictaminar si se corren los lugares de secretarios, y pasando a ser el segundo secretario el conde de Bernar, tercero el Sr. Garay y quedando para proveer la cuarta secretaría.

Así se acuerda, y procediendo a la elección, es elegido secretario cuarto D. Valentín Garrayre, que obtiene 74 votos.

Suspensión de sesiones.

A las cinco y cuarto se reanuda la sesión, y el Presidente del CONSEJO DE MINISTROS, de uniforme, sube a la tribuna y dice:

«Su Majestad el Rey ha tenido a bien firmar el siguiente decreto:

En virtud de las facultades que me concede el artículo 32 de la Constitución, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se suspenden las sesiones de Cortes de la presente legislatura.»

Un senador da un viva el Rey!, que es inmediatamente contestado.

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

A las tres y media se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Villanueva, hallándose diez diputados en el salón.

Ruegos y preguntas.

El conde de SANTA ENGRACIA denuncia irregularidades municipales en el Ayuntamiento de Andújar.

El Sr. SOTO REGUERA pide que el Gobierno español conceda una recompensa al periodista cubano iniciador de la idea de la celebración de la Fiesta de la Raza el día 12 de octubre.

El Sr. DELGADO pide que se preste auxilio a los labradores de su distrito perjudicados por las tormentas.

El Sr. ESPIN formula un ruego de interés local.

El Sr. CRESPO DE LARA formula varios ruegos.

ORDEN DEL DIA

La Comisión mixta de reclutamiento. Se pone a discusión el dictamen de la Co-

misión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito de 29.538,25 pesetas con destino a los gastos de funcionamiento de la Comisaría regia en la Comisión mixta de reclutamiento.

El conde de SANTA ENGRACIA combate el dictamen, porque entiende que en la expresada Comisaría regia se despilfarran cantidades para el personal.

El Sr. ROMERO MARTINEZ (por la Comisión), manifiesta que la citada Comisaría ha examinado más de 17.000 expedientes.

Rectifican ambos oradores, y se aprueba el dictamen.

Dictámenes de Comisión mixta.

Se aprueban los dictámenes de Comisión mixta referentes a anticipo reintegrable a la Prensa, defensa de los bosques e impuestos del Timbre, azúcar y glucosa.

Una errata.

En el dictamen de Comisión mixta sobre la situación de los funcionarios apareció una errata.

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. Félix) pronuncia breves palabras para explicar la forma en que quedó redactado por la Comisión.

Se aprueba definitivamente el dictamen sobre Comisión mixta de reclutamiento.

Suspensión de sesiones.

El Presidente del CONSEJO, de uniforme, sube a la tribuna y lee el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

Se levanta la sesión.

ALCANCE POLITICO EN LA PRESIDENCIA

Nota oficiosa.

Dice la nota de ayer: «El Presidente del Consejo ha estado esta mañana en Palacio despachando con S. M. el Rey.»

En la Presidencia lo hizo después con el subsecretario, respecto a varios asuntos.

Por este motivo no recibió ninguna visita. Mañana sábado, por la mañana, se reunirán los ministros en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Por la tarde, a las cuatro, habrá Consejo de ministros en la Presidencia.»

DE GOBERNACION

El Sr. Rosado manifestó ayer al medio día que el Rey regresará hoy a San Sebastián.

No creía que las Mesas de las Cámaras fueran ayer a Palacio a la sanción de leyes. Probablemente este acto será hoy después del Consejo presidido por Su Majestad.

El gobernador de Palencia comunica que tiene mejores impresiones acerca de la huelga, casi de todos los oficios, que hay en aquella población.

Los fabricantes de mantas se han negado a tratar con los obreros; pero la Junta local de Reformas Sociales interviene para buscar un arreglo.

El gobernador de Oviedo participa que la huelga de metalúrgicos de Gijón ha quedado resuelta, esperando que entre ayer y hoy reanudarían el trabajo todos los huelguistas.

En Castellón persiste la huelga de panaderos, iniciada el día 11, por negarse los patronos a concederles una peseta de aumento en los jornales.

Veintitrés Sociedades obreras han acordado secundar la huelga por solidaridad si no se soluciona la de panaderos.

DE HACIENDA

Nota oficiosa.

Siguen recibiendo en el ministerio de Hacienda nuevos testimonios de gratitud y adhesión al ministro y al Gobierno de S. M., por la aprobación en el Congreso del proyecto de ley de funcionarios, significándose en casi todos el propósito del personal de corresponder a los beneficios otorgados y a las declaraciones del ministro en pro de aquél, con mayor intensidad y celo en el cumplimiento de sus deberes.

En estos términos se han dirigido los delegados y todo el personal de las Delegaciones de Badajoz, Pamplona y Valladolid; el delegado, en nombre y con autorización expresa

de todo el personal de Lugo; el delegado, jefes y oficiales de todas las dependencias de las de Valencia; el delegado, jefes y parte de los oficiales de la de Toledo; el delegado de Granada, el administrador y personal de la Aduana de Gijón, el director y personal de la Estación Sanitaria de Barcelona.

También han reiterado sus felicitaciones con nuevas y expresivas notas de consideración personal al ministro, respeto y obediencia al Poder público, y elevados propósitos, la Delegación de Segovia, con completa unanimidad, y la mayoría de la de Huelva.

EN EL CONGRESO

Como se creía, la sesión de ayer ha sido la última de esta etapa.

Ha habido en ella ruegos y preguntas, lectura de un proyecto de ley, aprobación de dictámenes de Comisiones mixtas y, por último, lectura del decreto suspendiendo las sesiones.

El Sr. Villanueva desde muy temprano acudió a su despacho oficial, en donde recibió las visitas de varios diputados que fueron a despedirse y a quienes él anunció que en la semana próxima se ausentaría de Madrid, emprendiendo su excursión veraniega.

Había hablado con el presidente de la Cámara el Sr. Maura, comunicándole éste que después de las cuatro y media se presentaría en el Congreso para leer el decreto de suspensión de sesiones.

Al Congreso había acudido bien temprano, aún no había comenzado la sesión cuando llegó, el ministro de Hacienda, con el propósito de dar lectura, como lo hizo, del proyecto de ley de haciendas locales, y tan pronto tuvo conocimiento de su presencia en la Cámara el Sr. Villanueva, procedió a abrir la sesión.

Algunos diputados tuvieron ocasión de hablar al Sr. González Besada, conversando con éste acerca del proyecto que había leído.

«Ha sido el proyecto muy estudiado—les manifestó el ministro de Hacienda—, y su elaboración ha invertido unos cuatro meses. De haber sido terminado antes, no se habría aplazado hasta hoy su presentación. Por el detenido y meditado estudio que ha precedido a ésta, tengo fundadas esperanzas de que ha de ser eficaz.»

Introduce una radical transformación en las haciendas locales, nutriendolas de recursos con que hasta ahora no contaban.»

Un diputado hubo de indicar al Sr. González Besada que aunque se encontraba muy repuesto y en un estado de salud en extremo satisfactorio, le convendría un mes de asueto, de verdadero descanso, contestando a esa cariñosa indicación el ministro con estas palabras:

«Si, buen descanso me espera. Tengo en perspectiva las plantillas del ministerio, el reglamento del personal, el proyecto de ley de ingresos, y, por último, el presupuesto de gastos.»

Las palabras del Sr. González Besada dicen bastante y constituyen la ratificación más completa de cuanto en estos días venimos acogiendo, en el sentido de que no habrá por ahora las novedades políticas que durante unos días se anunciaron.

La COMISION DE GRACIA Y JUSTICIA

En el Congreso se reunió ayer tarde la Comisión de Gracia y Justicia, procediendo al nombramiento de ponencias para el estudio de los proyectos reformando la ley orgánica del Poder judicial y la de Enjuiciamiento civil y criminal.

INFORMACION ESCRITA

La Comisión permanente de Hacienda se reunió también en el Congreso, acordando abrir información escrita durante sesenta días sobre el proyecto de las haciendas locales.

Las informaciones se dirigirán a la sección de Hacienda de la secretaría de la Cámara popular.

LEYES PARA LA SANCION

La Mesa del Congreso llevará hoy a la sanción regía las siguientes leyes:

—Autorizando la construcción de un ferrocarril desde Ponferrada a Villabona.

—Bases para publicar una ley sobre organización y atribuciones de los Tribunales para niños.

—Reconociendo al Ayuntamiento de Deva el dominio útil de los terrenos denominados del Arenal.

Grandes carreras de caballos en SANTANDER

del domingo 30 de junio al jueves 25 de julio, con 450.000 francos en premios, y en SAN SEBASTIAN

del 28 de julio al 17 de octubre, con un millón de francos en premios. Regatas, concursos de lawn-tennis y tiro de pichón; campeonatos de polo, golf; Grandes Casinos y otras atracciones.

—Ascendiendo a capitán de navío al de fragata D. Angel Barrera.
—Reformando la redacción del art. 2.º transitorio de la ley de 14 de febrero de 1907, por lo que respecta a la Guardia Civil.
—Reglamentando la explotación y autorizando al Estado para regular la venta de sales potásicas.
—Reformando el art. 43 de la ley de Expropiación forzosa.
—Sobre defensa de los bosques.

LOS SRES. MAURA Y VILLANUEVA

Levantada la sesión después de la lectura del decreto de suspensión, el Sr. Maura pasó al despacho presidencial con objeto de despedirse del Sr. Villanueva.

Preguntó a éste dónde se proponía pasar este verano, contestándole el presidente de la Cámara popular que dentro de brevísimos días marcharía a Panticosa, en donde pasaría una corta temporada, trasladándose después a las costas del Cantábrico.

—Queda usted invitado a almorzar—Je dijo el Sr. Maura—en Solórzano, y aprovecharemos ese momento para hablar mal del Gobierno.

UNA FRASE

En ocasión en que el ministro de Hacienda acababa de leer en el Congreso el proyecto de ley sobre haciendas locales, un diputado, creemos que fué el secretario señor conde de Peña Ramiro, le dijo:

—Con qué cara más sonriente ha leído usted, señor ministro, el último proyecto de esta etapa!

El Sr. González Besada le respondió:

—Más sonriente habría estado si hubiera sido el último proyecto que leyese a estas Cortes.

Cuanto conocieron esta frase la interpretaban en el sentido de que no habrá variación política por ese lado en algún tiempo.

DEL SENADO

El proyecto de ley creando un Instituto Nacional de Crédito Agrícola ha pasado a la Comisión permanente de Fomento, que ha designado una ponencia y acordado abrir una información desde ahora hasta el próximo octubre.

EL DECRETO DE SUSPENSION

Se emplea en éste la fórmula de que se suspenden las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

Nada se habla en él de la fecha en que hayan de ser de nuevo convocadas.

LOS DELEGADOS SUIZOS

El ministro de Suiza, con una Comisión de delegados de su país, ha estado en Palacio a hacer su presentación al Monarca.

La Administración de este periódico advierte a los

Sres. Anunciantes

que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite ordenes para sitio determinado.

LAS EXACCIONES MUNICIPALES

El ministro de Hacienda ha leído ayer tarde en el Congreso el proyecto regulando las exacciones municipales.

Consta de 130 artículos y 20 disposiciones transitorias, formando un volumen de 82 folios.

Las exacciones municipales podrán ser Arbitrios con fines no fiscales; contribuciones de las personas o clases especialmente interesadas en determinadas obras, instalaciones o servicios municipales; derechos y tasas por el uso de determinados bienes, instalaciones o servicios municipales de utilidad pública, pero cuyo aprovechamiento no se haga por el común, ó, en los casos que el uso público no excluye especial aprovechamiento por personas o clases determinadas; impuestos autorizados por esta ley y multas en los casos y en la cuantía que autorice las leyes.

No podrá imponerse ninguna otra exacción ordinaria ni extraordinaria, mientras no sea especialmente autorizada por una ley.

La imposición de las exacciones municipales será acordada por los respectivos Ayuntamientos, y requerirá la aprobación de la municipal.

Cada exacción municipal, excepto las multas, será objeto de una ordenanza.

Impuestos municipales que se autorizan. Las contribuciones e impuestos cedidos total o parcialmente por el Estado a los Ayuntamientos.

Los recargos municipales en las contribuciones e impuestos del Estado.

El arbitrio sobre el rendimiento neto de las explotaciones comerciales e industriales de las Compañías anónimas y de las comanditarias por acciones, que, en equivalencia de los recargos municipales sobre las contribuciones directas, autoriza esta ley.

Los arbitrios sobre los solares sin edificar, sobre la circulación de automóviles, carruajes ó caballerías de lujo, velocípedos y motocicletas; sobre el consumo de bebidas espirituosas, de alcoholes y de carnes; sobre los inquilinatos, pompas fúnebres, el repatriamiento general y la prestación personal.

Las amortizaciones en Caballería

El Boletín Oficial del Ministerio de la Guerra publica la siguiente real orden circular:

«Con arreglo a lo prevenido en el real decreto del 12 del corriente mes (D. O. número 158) y teniendo en cuenta lo retrasado que se halla para el ascenso la escala de tenientes de Caballería, con relación a los de igual empleo en las demás Armas ó Cuerpos, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que de las vacantes de capitán que en dicha Arma ocurran y mientras subsista la expresada circunstancia, se adjudiquen a la amortización el 25 por 100, en vez del 50 que como regla general establece el mencionado decreto.»

LAVANDOSE CON EL GRAN

JABON ZOTAL

SE EVITAN EPIDEMIAS CONTAGIOSAS

Folleton de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA ABUELA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

En las espigas de oro; plantas desconocidas en nuestro país se extendían sobre aquel territorio, y la dulce batata reemplazaba las patatas de nuestro suelo. A poca distancia, la mirada abrazaba un paisaje encantador; era el Maroni, de espaciosa y majestuosa corriente, extendiéndose entre sus dos riberas cubiertas de exuberante vegetación, gigantescas palmeras de tronco tan pulimentado como una columna de mármol, cocoteros y tulipanes que se mecían al soplo de la dulce brisa que les enviaba el Océano. Aves y pájaros de multicolor plumaje, colibríes de preciosísimos matices destacábanse sobre la verdura, formando maravilloso espectáculo. Insectos cuya infinita variedad hubiera pasmado a un entomologista, trazaban en los aires fantásticos arabescos. Los dipteros y las mariposas, reproduciendo todos los colores de las más brillantes pie-

dras, chupaban la esencia de las flores, que rivalizaban en encanto.

Federico Lapret nada veía de aquel esplendente espectáculo. Parecía insensible a aquella magnificencia; a aquellas maravillas de la Naturaleza que solicitaban su admiración. Sus ojos, preñados de lágrimas, estaban constantemente fijos en Oriente, y su pensamiento le transportaba a aquel hermoso país de Normandía donde por última vez había abrazado a su querida María, Veíase en la Pomelière, en su modesta casa de guardabosque, donde, satisfecho de su suerte, sin tener nada que desear ni envidiar, era tan feliz.

«Oh, sí! ¡Allí era donde había conocido la dicha, la verdadera dicha! ¡Allí era donde María, su adorada mujer, había dado a luz un niño, que bautizaron con el nombre de Enrique! Desde aquel tiempo, desde que su inmerecida condena le había separado de aquellos seres, ¡cuántos años de incansables sufrimientos habían transcurrido!»

No le extrañaba no haber recibido noticia alguna de Francia. ¿No había él querido, en su desesperación, que le consideraran muerto cuantos le conocían? Sí; el infeliz condenado se imaginaba que obrando de aquel modo, su mujer y su hijo no tendrían que avergonzarse por él. No había escrito cuando podía haberlo hecho, es decir, a su llegada a la Guyana, y más tarde le pesaba amargamente. ¡Le hubiera sido tan dulce saber lo que había sido de su mujer y de su hijo, asegurándose de que su recuerdo no se había apagado en aquellos corazones!

Y esta pregunta que se dirigía cien veces diariamente, vagaba ahora por sus labios:

—¿Qué habrá sido de ellos? ¿Vivirán todavía?

De cualquier modo, ¡ay!, condenado a perpetuidad, no los volvería a ver más. ¡La inmensidad del Atlántico le separaba de Marta y de Enrique, y aquella distancia nunca podría franquearla!

No comprendía que hubiera podido vivir tantos años lejos del suelo natal, con la llaga que carcomía su corazón, cuando había visto morir, bajo la presión de aquel mortífero clima, a tantos que habían llegado jóvenes y vigorosos.

Sin embargo, comprendía que sus fuerzas le abandonaban poco a poco. ¿Era aquello el resultado de una vejez prematura? ¿Acaso no le quedaba mucho tiempo que sufrir!

De pronto, un ruido de pasos le hizo estremecer y le distrajo de sus reflexiones. Volvió la cabeza, miró y vio a un sargento de infantería de Marina que avanzaba hacia él. En el acto se puso en pie para saludar al militar.

—No creo equivocarme—dijo el soldado.—¿Os llamáis Lapret... Federico Lapret?

—En efecto, soy Federico Lapret, mi sargento, y puesto que es a mí a quien buscáis, decidme en qué puedo servirlos.

—Lo siguiente: presentaos inmediatamente en casa del director.

—¡Ah!—exclamó el condenado con verdadera sorpresa.—¿Qué me quiere el señor director?

—El os lo dirá.

—¡El!—exclamó Lapret.

—Sí.

—¿Dios mío! Pero ¿qué quiere?

—Eso, Lapret, no lo sé; de todos modos, como el director estaba de muy buen humor al darme la orden de venir a buscaros, deduzco que no se trata de reñiros, y mucho menos de castigaros.

—Si hoy tuviera que reñirme ó castigar-me, mi sargento, sería la primera vez.

—En efecto, sé que tenéis buenas notas, Lapret. En fin, tengo encargo de conducirnos ante el señor director, y os suplico que me sigáis.

El deportado obedeció. Siguió al sargento, y a través de las sendas, adornadas a un y otro lado de palmeras y cocoteros, llegaron al cabo de una hora a la habitación del director, vasto edificio compuesto sólo de planta baja, donde estaban las oficinas.

Los funcionarios habían evidentemente recibido órdenes, pues miraron con tranquilidad al presidiario y le dejaron penetrar con su guía en el interior de la casa. El sargento hizo entrar a Lapret en una habitación donde el aire corría libremente, y en seguida le abandonó diciéndole:

—Esperad.

Una vez solo, el deportado se quedó pensativo. Aunque tenía la conciencia tranquila y nada, por lo tanto, temía, experimentaba vaga inquietud. ¿Qué le querían? Esperó próximamente diez minutos; entonces se abrió una puerta y vio

aparecer un ordenanza que le dijo:

—¡Venid!

Siguió a este nuevo guía, que le introdujo en un despacho, cuyas dos grandes ventanas, abiertas, daban a un magnífico jardín. Un hombre grave, todavía joven, estaba sentado ante una mesa de despacho, cargada de papeles aún no clasificados. Era el director de la colonia. Tenía ante él un volante que acababa de consultar; era de Lapret. Levantó la cabeza y envió un mirada llegada en una mirada escudriñadora, pero no recelosa, sino de interés, de compasión y simpatía.

—No creo posible un error—dijo dirigiéndose al presidiario, que humildemente inclinado no osaba avanzar.—¿Sois el llamado Federico Lapret, condenado por el Tribunal de Calvados a trabajos forzados a perpetuidad hace diez y ocho años?

—Sí, señor director.

—Está bien.

El pobre hombre tenía el sombrero de paja en la mano y parecía que no se daba cuenta de su persona.

—Lapret—continuó el director—sentaos en esa silla, pues vamos a tener una entrevista algo larga.

Después de haber examinado algunos papeles del casillero, repuso con expansivo acento, como si tratara de animar la confianza del presidiario:

—Lapret, ¿habéis sido militar?

—Sí, señor.

—Habéis servido siete años, y cuando os licenciaron erais cabo furriel... ¡Excelente soldado!... Teníais buenas notas en el regimiento. Recomendado por el coronel

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS
Jardines del Buen Retiro.—Hoy sábado se pone en escena El pobre Valbuena y Solico en el mundo.

A continuación, en el local del teatro, concurrido en «Salón Park» de baile y dirigido por un experto sportsman, habrá un magnífico coñillón con sorprendentes y variadas figuras. Pueden tomar parte en el coñillón hasta cien parejas, y la Empresa ha dispuesto que sean las primeras cien parejas las que tengan asiento en el local, y por lo tanto derecho a los regalos.

En la taquilla donde se expenden los billetes del teatro (en el interior de la zona), se hará a cada caballero que lo solicite un número que será valedero para la pareja.

Las familias pueden ocupar gratuitamente las demás sillas en el local del baile. El coñillón empezará a las doce en punto.

Magic-Parke.—La hermosa temperatura que se disfruta en este Parque, y la completa compañía que con gran éxito actúa, hace que cada noche se vea más concurrido y animado este delicioso Parque, sin duda alguna el mejor de Madrid.

El Paraiso.—Hoy sábado, a las diez y media, debut de la tiple cantante Luisa Teruel, con la zarzuela La viejecita y la obra de gran éxito Su Majestad la Verbena.

El domingo, a las seis y media, tendrá lugar una gran función cómica por la compañía Vallejo y nuevo festival pueblerino de gran originalidad y vis cómica que causará el asombro de los niños que concurren y hará las delicias de las personas mayores, poniéndose en escena La viejecita, y por primera vez en función de tarde Su Majestad la Verbena.

A las diez y media El Príncipe Casto y Su Majestad la Verbena.

Entrada, 0,50 céntimos. Butaca, 1,25.

De regreso.—Después de larga excursión por Cataluña, ha regresado a Madrid la notable actriz María Boixader, quien ha dejado de pertenecer a la Compañía Vilches.

LOS AFICIONADOS

La Farándula.—La Sociedad lírico dramática La Farándula, después de una serie de veladas en el teatro Español, muy aplaudida en todas ellas, incansable con su simpático director artístico, D. José González Hompanera, la noche del domingo organizó una función en el teatro Las Delicias (colonia de la Prensa), poniendo en escena la aplaudidísima comedia Cosas que vuelven, original del citado director artístico, reanudándose el éxito que obtuvo el día de su estreno en el teatro Cervantes. La ejecución, insuperable. Con elementos tan valiosos como Matildita Martínez Hurtado, Carmen Olalla, Margarita Acuña, Rufina Toscano y demás jóvenes artistas que integran el notable elenco artístico, no es de esperar otra cosa.

Después se representó un entremés del novel autor Ricardo Navas Martín. Le enviarnos nuestra más entusiasta enhorabuena, no precisamente por el éxito obtenido en esta producción, en la que el público, con grandes aplausos, requirió su presencia en escena, sino por los éxitos que le esperan, pues a una gran perfección en el diálogo une la completa observación de tipos. Estas cuatridas harán ocupar al joven autor un lugar envidiable, y no en fecha lejana. Carmencita Martínez y Paquita Bello dieron sus respectivos papeles deliciosamente. Los Sres. Cuenca y Barreira hicieron un alarde más de su exquisito arte. El selecto público, que llenaba la sala, salió complacido del trabajo de los simpáticos artistas.

Coliseo de Lavapiés.—Bajo la dirección de D. Justo Delgado se celebrará mañana domingo, a las nueve y media en punto de la noche, una velada familiar, poniéndose en escena la bonita comedia en tres actos de García Álvarez y Muñoz Seca, El último Bravo, cuya obra será interpretada por las señoras Sánchez y Cobos, señoritas Martínez (Nina y María) y Miragalla (Esperanza y Amelia), y los Sres. González, Delgado, Perera, Del Todo, Carretero, López Ortega, Delgado (F.), Ruiz, Arroyo, Sáez, Seoane, Minaya, Laiglesia, Pellicer, Laguna, Viana y Treviño.

Para fin de fiesta se estrenará un apropiado original del Sr. Del Todo, titulado Tánica Club.

CINES Y VARIETÉS

Parque de diversiones de la CIUDAD LINEAL
EL MAS DELICIOSO Y OXIGENADO HOY, SABADO
Gran concierto en el Parque por la banda del regimiento de Wad-Ras.
Entrada al Parque, 30 céntimos.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14), teléfono 689, Santander, Bilbao, San Juan (Avilés), Pasajes, Alicante.

UNA CONVERSACION INTERESANTE

El verano de Anselmi

El «divo», compositor.

El gran artista lírico veraneaba en la Coruña. Está encantado del paisaje gallego y de la vida amable que le brinda su estancia en aquella hermosa región. Y este contento del «divo» se completaba con la creencia de que pasaba casi inadvertida su presencia en la capital de Galicia.

Peró no ha podido sustraerse al vivo interés que inspira siempre y se ha rendido a la amable solicitud de un redactor de La Voz de Galicia, que ha conversado con Anselmi sobre arte lírico.

He aquí algunas interesantes declaraciones del gran tenor, publicadas en La Voz de Galicia:

«El «divo» mimado de todos los públicos es jovial, espiritual, afectuoso. Habla de sus triunfos y de su arte con una gran modestia y un delicioso humorismo.

—Oh el tenor!—exclama, por ejemplo, haciendo cómicos aspavientos.—Parece un ser condenado a decir eternamente «¡Te amo!»

—¿Qué ópera canta usted con más gusto? —Ante todo, conste que juzgo artificioso el arte lírico, el arte del «gorgorito», y que adoro el arte grande, real y sincero. La prosa expresa mejor los sentimientos y las pasiones. Nadie se produce en la vida cantando. Claro que en la prosa hay también una intensa poesía y un hondo lirismo. Dígame usted D'Annunzio...

—Según eso... —Hago con más gusto Werther, donde el actor puede reflejar un temperamento. Y no me va mal Manon, en el acto de San Sulpicio sobre todo, ya que algo hay allí de lucha intensa y de conflicto palpitante; pero por regla general, a los tenores no se nos pide que sintamos, que nos identifiquemos... ¡La nota! ¡El «pito»!... Eso es todo. Para el barítono hay un repertorio mucho más amplio, poblado de personajes de carne y hueso...

—¿Y...? —¿Y cómo? —Yo canto, porque hacia esa manifestación del arte se orientó mi vida. Pero mi obsesión, mi devoción, es la música «di camera». Interpretar las obras de los grandes maestros en el violín ó en el piano... ¡Reflexar en el pentagrama las propias sensaciones!...

—Pero usted es compositor y ejecutante? —Mi sueño dorado. Ciertamente la generalidad cree que los tenores son unos pequeños bárbaros, que no saben más que atacar ó matizar unas notas...

—Hombre! —Si, es lo corriente. Pues yo, mi querido señor, soy un tenor accidental. Cursé mis estudios como violinista, como pianista, en el Conservatorio de Nápoles, y de allí saí muy joven, después de lograr el primer premio.

Mi maestro me decía: «Con esa «piccola voce» tú harás dinero...» Pero yo lo tomaba a broma. Tanto, que durante diez ó doce años recorrí los teatros—de Italia y fuera de Italia—dando conciertos clásicos de violín con el mejor éxito.

—¿Y...? —Tengo escritas muchas obras: «suites», cuartetos, «lieder»... Pero al fin «aquello» de la voz fué acusándose cada vez más y me lancé—¡qué remedio!—a cultivar el «bell canto», esa cosa abominable que se llama el «bell canto», y debuté en Egipto con «Traviata»...

—Y que tal diga Anselmi, el favorito, el niño mimado de los públicos! —Pues lo dice. Para que se vea que soy sincero. Mis amores musicales tienen una orientación más pura, más íntima. Cuando me retire volveré a ser ejecutante, compositor... Estimo más en mí al violinista que al cantante.

—¿Y...? —Este año, allá para el invierno, estrenará la Orquesta Sinfónica una obra mía, y la dirigirá yo mismo. Ya hablé con Arbós, que la conoce y que me anima. Ya veremos cómo me trata el público...

—El de Madrid, que le quiere a usted tanto! —Si, es cierto. Del Rey abajo... Don Alfonso es muy bueno y muy cariñoso. Por el estío en España con una licencia indefinida, que recabó directamente del Rey de Italia. Soy oficial del ejército de mi país, y más de un año cumplí mi cometido en las filas. Pero tenía antiguos contratos que cumplir, y de ahí el permiso. En el Real canté hasta febrero último...

—¿Tendrá usted muchos regalos regio? —Regalos, condecoraciones... ¡Tantos años yendo de un país a otro, cantando en todas las cortes!... No hace muchos días, cuando se dijo que habían asesinado al Zar de Rusia, contemplaba yo los obsequios del pobre «Niccolò». Un reloj de oro, grande, basto, pesado, con el anagrama imperial en brillantes; un alfiler con una cifra de rubíes y esmeraldas, tan valioso como de mal gusto...

—La guerra habrá truncado sus planes, ¿eh? —¿A él? ¡Figúrese! ¡A poco lo matan, después de dejarlo sin trono!

—Digo a usted, a usted... —Ah, naturalmente. Mi quinta de Catania, mi «villetta» de San Remo, abandonadas... Todos mis criados en la guerra... Y yo sin plan fijo, artísticamente... Ahora acabo de realizar una brillantísima «tournee» por Andalucía, que acabó en Algeciras. De allí a Madrid, y de Madrid, en un brinco, a la Coruña... que creí, por cierto, no llegar nunca. Pero hoy por bien empleado el viaje. Esto es muy bonito y estoy solo. Podré aislarme, trabajar...

—¿Y...? —¡Ay, qué encantado viviría aquí, sin preocupaciones...! Y más encantado aún si tuviese mi mujer aquí.

—Pero ¿no vino su esposa? —No. Está en Roma.

—Pues ¿y esa señora que llegó con usted? —Un ama de gobierno. Mi ayuda de cámara se fué también a filas, y es ella quien viaja conmigo... Tranquílcese usted. Quien de la plena confianza de mi mujer. Una antigua servidora de nuestra casa.

—Diab! Si se ha dicho hoy... —Nos hizo gracia. Por fortuna, mi mujer sabe de qué se trata. Por ella, que es terriblemente celosa, oh Dios...! Como si yo fuese todavía un rapaz de veinte años...!

—¿Cuántos tiene usted? —Cuarenta.

—¡Horror! ¡Matusalén! No faltan motivos para la «celosía», no...! ¡Apenas si se ha hablado del enorme partido que tiene entre las damas, que lo abrasan a billetes perfumados, a obsequios, a invitaciones...!

—¡Bah! El prestigio del tenor... El eterno «¡yo te amo!» No se lo dectá a usted? Pero eso ya pasó... Y, además, que yo soy un marido modeló...

—Guardelo el secreto. Adiós.

—Adiós. Diga usted que me gusta mucho la Coruña. Y sus mujeres, ¿eh?

AGUA DE SOLARES
El primer remedio para los enfermos suocóricos.

Leyes aprobadas por las actuales Cortes

Las Cortes actuales se reunieron el día 18 de marzo, y han aprobado, además de la reforma del reglamento en ambas Cámaras, las siguientes leyes:

Mayo.

Concediendo amnistía a todos los sentenciados, procesados ó sujetos de algún modo a responsabilidad criminal por razón de delitos y faltas que se mencionan.

—Aprobando los créditos extraordinarios concedidos por reales decretos de 9 de agosto de 1916 y 29 de junio de 1917 para internado, socorro y mantenimiento en España de súbditos de las naciones beligerantes, y concediendo un crédito extraordinario de pesetas 3.541.703 para esos gastos del año actual.

—Concediendo un suplemento de crédito de 500.000 pesetas al presupuesto de Marina, para aumentar 0,20 la ración de la Armada.

—Aprobando los suplementos de crédito concedidos a Marina por reales decretos de 9 de agosto de 1916 y 5 de julio y 28 de noviembre de 1917, para obras, carenas y reparaciones, y concediendo un suplemento de crédito de 3.290.597 pesetas con el mismo objeto.

—Concediendo tres suplementos de crédito a Gobernación, por 3.070.250 pesetas, para Telégrafos.

—Idem un crédito de 1.471.479 pesetas a Fomento para obras de carreteras en Canarias.

—Idem id. de 1.500.000 pesetas a Fomento, para expropiación de terrenos con destino a las obras de encauzamiento del río Manzanares.

—Idem suplementos de crédito de 212.977 pesetas y 25.000 pesetas, para atenciones del Cuerpo de Carabineros.

Junio.

Ley declarando fiesta nacional, con la denominación de Fiesta de la Raza, el día 12 de octubre de cada año.

—Concediendo un crédito de 500.000 pesetas al presupuesto de Fomento, para extinción de la langosta.

—Aprobando un suplemento de crédito de 300.000 pesetas, al presupuesto de Marina, para jefes y oficiales destinados a los buques hospitalares extranjeros, y otro de 547.500 pesetas con el mismo fin.

—Concediendo un crédito extraordinario de 195.553 pesetas, al presupuesto de Marina, para pago de haberes a suboficiales, brigadas y clases de Infantería de Marina.

—Aprobando las bases para la reorganización del Ejército.

Julio.

Ley dotando al Poder público de facultades indispensables para garantizar la neutralidad de España.

—Referente a la jornada mercantil. —Nacionalización de industrias. —Funcionarios civiles. —Desecación de marismas y pantanos. —Paseo marítimo de Barcelona. —Sales potásicas. —Defensa de los bosques. —Reforma del impuesto de Timbre.

—Concediendo un crédito de 30.000 pesetas para la estatua de D. Alberto Aguilera en Madrid.

—Reformando el impuesto sobre el azúcar y la glucosa. —Anticipo reintegrable a la Prensa.

—Concediendo un crédito de 250.000 pesetas a Gobernación, para defensa contra enfermedades evitables.

—Declarando exentas del pago de derechos reales las adquisiciones que haya realizado y realice el Instituto de Valencia de Don Juan.

—Concediendo pensión a la viuda del ingeniero de Caminos D. Jacinto Martín Prat, muerto en actos del servicio.

—Dando fuerza legal al real decreto de 2 de mayo último, relativo a excedencias de los catedráticos, profesores y ayudantes que dependen de dicho ministerio.

—Relativo a la electrificación de la rampa de Pajares en la línea férrea de León a Gijón. —De cesión al Ayuntamiento de Deva de los terrenos llamados del Arenal.

—Conmemorando el duodécimo centenario de la batalla de Covadonga. —Ascendiendo a capitán de fragata al señor D. Angel Barrera y Luyando.

—Concesión de varios suplementos de crédito al presupuesto de gastos vigente del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, importantes en junto 1.958.600 pesetas, y destinados a creación de Escuelas nacionales de Primera enseñanza, auxilio a los Ayuntamientos para la construcción de nuevos edificios escuelas y obras nuevas y de ampliación y reforma que se emprendan en 1918 en los edificios a cargo de dicho ministerio.

—Idem al vigente presupuesto de gastos del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes de dos suplementos de crédito, importantes en junto 619.925 pesetas, destinadas a personal y material del Instituto Geográfico y Estadístico, para la intensificación del avance catastral.

—Concediendo un crédito extraordinario de 640.634,95 pesetas al vigente presupuesto de gastos del ministerio de Fomento, con destino a reparación de las carreteras que, desde las cuencas carboníferas, conducen directamente a las estaciones ferroviarias.

—Concesión, sin subvención del Estado, a la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya de un ferrocarril de servicio particular, que una las fábricas de Baracaldo y de Sestao.

—Señalando el fuero que ha de entender en las reclamaciones contra actos de las Sociedades agrícolas y a la elección de sus vocales.

—Regulación de derechos pasivos del Magisterio de Primera enseñanza.

—Aprobando dos suplementos de crédito, importantes en junto 3.805.389 pesetas, concedidos al presupuesto del ministerio de Fomento del año 1917, con destino a obras y servicios hidráulicos, y concediendo al presupuesto del corriente año otro de 5.303.070 pesetas para las mismas obras en curso de ejecución.

—Fijando las fuerzas del Ejército permanente para el corriente año de 1918.

—Idem las fuerzas navales para el corriente año de 1918.

—Reformando el art. 2.º transitorio de la ley de 14 de febrero de 1907, en lo que afecta a la Guardia Civil.

—Concediendo un crédito extraordinario de 150.000 pesetas al presupuesto vigente del ministerio de Instrucción pública, con destino a los gastos de celebración de una Exposición de Arte pictórico francés en Madrid, y otra de Arte pictórico español en París.

—Reformando el art. 43 de la ley de Expropiación forzosa.

—Aprobación del crédito extraordinario de 100.000 pesetas, concedido por real decreto de 6 de agosto último, y sobre concesión de otro de 500.000, con destino a la continuación de las obras de construcción del edificio para Escuelas de Ingenieros de agrónomos.

—Acercando de la nueva organización de la Junta central de Magisterio de instrucción primaria.

—Restableciendo el impuesto del 3 por 100 sobre el producto bruto de las explotaciones de carbón mineral.

—Autorizando al Gobierno para que mientras se realicen operaciones militares entre diversas naciones de Europa, pueda declarar exceptuados de las solemnidades de subasta y de concurso los servicios y contratos relacionados con las industrias militares y navales; y

—Organización y atribuciones de los Tribunales para niños.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 18, Dia 19. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, etc.

EN TETUAN

Los regalos de Pascua al Jalfia

Tetuán, 19.—Se ha celebrado en la plaza de España la fiesta del «Hedida», ó entrega de regalos al Jalfia por representantes de las kabilas y ciudades de la zona que comprenden su jalfia. Son los regalos de Pascua, que se hacen cuando termina Ramadán.

Entró el Jalfia con su lucido séquito de siempre, a los acordes de la Marcha Real. La carrera estaba cubierta de tropas de la mehalla serifana.

Los balcones de las casas estaban adornados, y en las azoteas se veían millares de personas, que esperaban presenciar la interesante fiesta.

En las calles del tránsito se estaciona enorme muchedumbre. Las moras acogen el paso del Jalfia con sus típicos gritos guturales.

Las kabilas hacen al Jalfia muchos regalos. Los notables de la ciudad forman vistoso grupo.

El acto de presentación de las kabilas, con sus obsequios, lo hizo, como es tradicional, el caid de Mexuar, en calidad de inductor de embajadores.

La ceremonia se efectuó del modo acostumbrado, que ya se ha descrito muchas veces.

Entre los regalos hay profusión de piezas de ricas y vistosas telas, pañuelos de seda, caballos y dinero.

De la región de Garbia, un moro ha donado 250 pesetas, encerradas en artística caja; de la de Kebdana y Ulad Settut, caballos y dinero; de la de Mazuya, 4.500 pesetas; de la de Benibuyagi, 2.500 pesetas; de la de Benibuyut, 2.500; de la de Beni Sidel, 2.500. De la kabila de Beniburabi, aún no sometida, han enviado 500 pesetas, y de una región del otro lado del Kert, en Guelaya, han venido dos notables con 200 pesetas.

El acto ha resultado brillantísimo.

EN LOS MINISTERIOS

ESTADO
Español fallecido.—El cónsul de España en Orán ha comunicado al ministerio de Estado que el español, de sesenta y ocho años de edad, natural de Murcia, Antonio Rodríguez Pastor, falleció el 15 de febrero último en Mostaganem (Argelia).

FOMENTO

Reparación de carreteras.—El proyecto de ley concediendo un crédito para la reparación de las carreteras que sirven a las principales cuencas carboníferas de España, el ministro de Fomento ha dictado una real orden, por la que se organiza este servicio, cuya parte dispositiva dice así:

«Que se encomiende a los ingenieros jefes de las provincias de Barcelona, Tarragona y Teruel la ejecución de las obras de reparación de los tramos de carreteras comprendidas en la ley que sirven a cuencas carboníferas, y que los ingenieros subalternos del Cuerpo de Caminos, Sres. González y González, de la Jefatura de Obras públicas de Madrid; Juanes, del Servicio Central Hidráulico; E. Ibarra, de la Jefatura de Sevilla, se encarguen en comisión de igual servicio en las provincias de Oviedo, León y Córdoba, respectivamente.

Que por los ingenieros, que por lo anteriormente expuesto quedan encargados de este servicio en cada una de las seis provincias en que ha de desarrollarse, se haga sin demora la propuesta nominal del personal facultativo y administrativo que en comisión, y desligado de todo otro servicio, estimen necesario, exponiendo la distribución del mismo (sobre la base de no establecer duplicidad de personal subalterno en un mismo tramo) y su probable residencia, dando cuenta a la vez de la suya en el punto que juzguen más conveniente los ingenieros encargados de esta comisión en las provincias de Córdoba, León y Oviedo.»

INSTRUCCION PUBLICA

El Centro de Cultura Hispanoamericana. El Sr. Alba ha firmado una real orden, por la que, accediendo a los deseos de este Centro respecto a organizar un Congreso, que deberá reunirse en Sevilla al mismo tiempo que se efectúe en esta ciudad la anunciada y preparada Exposición Hispanoamericana, se autorice a esta institución para que proponga al ministerio, en el plazo de cuatro meses, la organización del certamen, el programa de los trabajos y el reglamento de las sesiones de dicho Congreso.

Primera enseñanza.—Nombrando maestros sustitutos de las escuelas nacionales de Primera enseñanza de For Calanda (Teruel) a D. Bibiano Sacristán, y de Camporels (Huesca) a doña Concepción Grañeda.

—Nombrando, en virtud de derecho de concortes, maestras de Castol de Vena (Palencia) a doña Avelina Calleja; para una escuela de Valladolid, a doña Isabel Vicente Cadenas, y para la de San Miguel de Corneja (Avila), a D. Francisco Emilio de Paz.

—Se nombra vocal de la Junta provincial de Primera enseñanza de Barcelona a D. Luis Argemí y Martín.

—Se conceden dispensas de defecto físico para cursar la carrera del Magisterio a doña Frutos Rodríguez, a doña Petra Bayod, a D. Pedro Pablo y a D. Sebastián Barrero.

—Se desestima la reclamación presentada contra el expediente de oposiciones a ingreso en el Magisterio de la provincia de Huelva por varios señores opositores.

—Disponiendo que se modifique el arreglo escolar del pueblo de Sampere, sustituyendo sus dos escuelas por una de asistencia mixta, y creando en Benisuera otra de igual clase servida por maestro.

Artes e Industrias.—Se nombra, en virtud de oposición, profesor de entrada de la Escuela de Artes y Oficios de Palma de Mallorca a D. Miguel Arcas Pons.

—Se concede la permuta que de sus cargos han solicitado D. Pedro José Barceló y don Mariano Calleja, profesores de término de las Escuelas de Artes y Oficios de Granada y Palma de Mallorca, respectivamente.

EN TETUAN

Los regalos de Pascua al Jalfia

Tetuán, 19.—Se ha celebrado en la plaza de España la fiesta del «Hedida», ó entrega de regalos al Jalfia por representantes de las kabilas y ciudades de la zona que comprenden su jalfia. Son los regalos de Pascua, que se hacen cuando termina Ramadán.

Entró el Jalfia con su lucido séquito de siempre, a los acordes de la Marcha Real. La carrera estaba cubierta de tropas de la mehalla serifana.

Los balcones de las casas estaban adornados, y en las azoteas se veían millares de personas, que esperaban presenciar la interesante fiesta.

En las calles del tránsito se estaciona enorme muchedumbre. Las moras acogen el paso del Jalfia con sus típicos gritos guturales.

Las kabilas hacen al Jalfia muchos regalos. Los notables de la ciudad forman vistoso grupo.

El acto de presentación de las kabilas, con sus obsequios, lo hizo, como es tradicional, el caid de Mexuar, en calidad de inductor de embajadores.

La ceremonia se efectuó del modo acostumbrado, que ya se ha descrito muchas veces.

Entre los regalos hay profusión de piezas de ricas y vistosas telas, pañuelos de seda, caballos y dinero.

De la región de Garbia, un moro ha donado 250 pesetas, encerradas en artística caja; de la de Kebdana y Ulad Settut, caballos y dinero; de la de Mazuya, 4.500 pesetas; de la de Benibuyagi, 2.500 pesetas; de la de Benibuyut, 2.500; de la de Beni Sidel, 2.500. De la kabila de Beniburabi, aún no sometida, han enviado 500 pesetas, y de una región del otro lado del Kert, en Guelaya, han venido dos notables con 200 pesetas.

El acto ha resultado brillantísimo.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER
Duró cuatro horas, dando muestras ya los ediles de su resistencia oratoria, ya que lo de elocuencia ciceroniana.

No es para tanto.
Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, un simpático concejal republicano expresó su molestia porque un periódico de la noche decía anteayer, comentando la sesión de Pompas fúnebres, que el edil en cuestión había representado una comedia, á juicio de otro concejal.

El edil republicano pidió que se averiguase quién era el concejal que así le había juzgado para que dejase de pertenecer á la Corporación, porque el calumniador ó el comediante tenía que ser castigado.

«Los dos—dijo—no cabemos en el Ayuntamiento.»

Necrológica.
El alcalde dió cuenta del fallecimiento del ex teniente de alcalde D. Juan Rincón, habiendo notado los grandes servicios que prestó desde el Concejo al pueblo de Madrid, y por unanimidad se hizo constar en acta el sentimiento de la Corporación por tan sensible pérdida.

Resolución del concierto con los cocheros.
Se acordó que quedaran sobre la mesa dos mociones del alcalde, relacionadas con la resolución del concierto con la Asociación gremial de coches de plaza y modificación de las bases para el servicio de coches de punto.

Los alcaldes de barrio.
Se aprobó, con sólo dos votos en contra, una moción de la Alcaldía presidencia, dando cuenta de las listas de electores para la designación de alcaldes de barrio y suplentes en forma análoga á la prevenida en el artículo 33 de la ley Electoral para la designación de los individuos que componen las Mesas electorales.

El problema del pan.
Dió cuenta el alcalde de que el comisario de Abastecimientos ofrece al Ayuntamiento madrileño 14.000 toneladas de trigo argentino de agosto á octubre al precio de 44 pesetas los 100 kilos, añadiendo que le dirigía una comunicación pidiéndole 84.000 toneladas para el suministro de un año, ó que deje en libertad al Ayuntamiento para contratarlo directamente.

Los mendigos.
El Sr. Silveira hizo constar que van recogidos en estos últimos días 286 mendigos.

Ruegos y preguntas.
Se formularon varios por distintos concejales, siendo lo más saliente de cuanto se habló la convicción que cuantos asistieron á la sesión sacaron de que estamos en peligro de vernos sin alumbrado por falta de carbón, y la esperanza que adquirimos de que el asunto de la rebaja de tarifas de tranvías y el arreglo de las haciendas locales pueden realizarse.

Una fiesta artística

En la colonia de Maudes, en casa del señor Soldevilla, se ha verificado una fiesta dramático-musical verdaderamente artística é interesante. En el jardín de la casa se improvisó un escenario, adornado con plantas y flores, y en él se representaron: primero, la clásica comedia del famoso autor dramático don Miguel Ramos Carrión «El bigote rubio», en la cual la señora de Soldevilla, la señorita Palma (Margarita) y los Sres. Gómez, Pombó y Rocher desempeñaron á la perfección, respectivamente, los papeles de la generala, el coronel, el profesor y el asistente.

Después, en el precioso paso de comedia, de los Sres. Alvarez Quintero, «Los ojos de luto», la señorita Elena Soldevilla interpretó de una manera admirable el papel de Olvido, estando muy bien también la señora de Soldevilla en el de Consuelo y el Sr. Rocher en el de Leandro.

En el gracioso entremés, de los Sres. Quintero, «Hablando se entiende la gente», hizo una verdadera creación la señorita Soldevilla en el papel de Manolita, y estuvieron acertadísimos los Sres. Pombó y Rocher en sus respectivos papeles de Enrique y Cerote.

Cantaron después, con gusto y delicadeza admirable, la señorita Capablanca y la señora de García Rodríguez (Jesusa Peñalver), que es una verdadera artista, y lucieron en los entreactos su precoz gracia infantil las niñas Reneses, acompañadas en la parte musical por su padre.

Todos fueron aplaudidísimos por la distinguida concurrencia que asistió á la fiesta, entre la cual se contaba el ilustre senador don Vicente Romero Girón y su bellísima señora, el opulento propietario Sr. Donoso Cortés y toda su distinguida familia, la distinguida señora y bellas hijas del digno magistrado señor Armenteros, el Sr. Pidal, hijo del ministro de Marina; el arquitecto restaurador de El Páulzar, Sr. Loredo, con su hermana y bella sobrina Teresita; los distinguidos industriales Sres. Fabián, García (D. Fermín) y otros muchos que sentimos no recordar.

La fiesta fué verdaderamente interesante.

COMUNICACIONES

Correos.—Oposiciones.
Examen previo.—Aprobados en el primer Tribunal: D. José María Sebastián Clarumunt, D. Pedro Seguí Llanillas, D. Francisco Segura Martín, D. Manuel Selma Miralles, D. Juan Siles López, D. José Senén de la Puente, D. Antonio Sequeros López, don Manuel Serrano Fernández, D. Alfredo Serrano López, D. Cecilio Serrano Peribáñez, D. Rito Serrano Vázquez, D. Roberto Serres Leonard, D. Pedro Sierra Sánchez Ossorio, D. Miguel Sola Matheu, D. Antonio Solans Pallás y D. José Soldevilla Jiménez.
Segundo Tribunal: D. Juan Antonio N. Urope, D. Agustín Utges Comes, D. Pedro Valderrey Blanco, D. Bartolomé Vázquez French, D. Manuel Vázquez Campoamor, don José Ventura Campos, D. Manuel Verdasco

Paredes, D. Luis Vicente Arche, D. Rafael Vico Vico y D. Cecilio Vidal de las Casas.
Para ayer fueron llamados hasta el número 3.346.
Primer Tribunal de oposiciones: D. Antonio Martínez Esteve, 12,31; D. Austriciliano Martínez Mateo, 12,51; D. Vicente Martínez Merino, 13,60; D. Francisco Martínez del Monte, 13,52; D. Luis Martínez Osés, 11,00; D. Germiniano Martínez Pancorbo, 12,16; D. Francisco Martínez Pascual, 12,96; don Manuel Martínez Piñeiro, 13,55; y D. Remigio Martínez Duilez, 12,80.
Para ayer fueron llamados hasta el número 1.644.

ESTADO DEL TIEMPO

En toda España el tiempo es bueno; desaparecieron las lluvias de Galicia; los vientos soplan flojos, de dirección variable, y la temperatura se mantiene dentro de lo normal.
Tiempo probable en las distintas regiones de España, bueno.
Madrid.—Altura barométrica á las doce del día 19, 709,4 milímetros. Temperatura máxima del aire á la sombra, 30,1. Idem mínima, 15,3. Recorrido total del viento, 110 kilómetros. Velocidad máxima, 11 kilómetros por hora. Dirección dominante del viento, vario.
Tiempo probable en la provincia de Madrid, bueno.
Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 19.

Table with 4 columns: POBLACIONES, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milímetros. Lists cities like Cornuá, Oviedo, Pineda, etc.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Pago del cupón de 1.º de agosto de 1918.
El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de Obligaciones que desde 1.º de agosto próximo se pagará el cupón del vencimiento correspondiente de los siguientes valores:
Acciones de Lérida á Reus y Tarragona: Acciones domiciliadas en España, 7,09 pesetas.
Acciones no domiciliadas en España, 6,78.
Obligaciones especiales de Huesca á Francia, 9,46.
Los pagos se efectuarán:
En Francia, conforme á los anuncios que allí se publiquen.
En Madrid: Caja central de la Compañía, Banco Español de Crédito y Banco de España.
En Barcelona, Caja de la Compañía y Sociedad de Crédito Mercantil.
En Bilbao, Banco de Bilbao.
En Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza y Valencia, en las Cajas de la Compañía; y en todas las Agencias corresponsales del Banco Español de Crédito y sucursales del Banco de España.
Madrid, 10 de julio de 1918.—El secretario del Consejo, Ventura González.

Pago del cupón de 15 de agosto de 1918.
El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de Obligaciones que desde 15 de agosto próximo se pagará el cupón del vencimiento correspondiente de los siguientes valores:
Obligaciones de Barcelona á Alsasua y á San Juan de las Abadesas, 10,66 pesetas.
Obligaciones especiales hipotecarias de Tudela á Bilbao, 11,84.
Los pagos se efectuarán:
En Francia, conforme á los anuncios que allí se publiquen.
En Madrid: Caja central de la Compañía, Banco Español de Crédito y Banco de España.
En Barcelona, Caja de la Compañía y Sociedad de Crédito Mercantil.
En Bilbao, Banco de Bilbao.
En Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza y Valencia, en las Cajas de la Compañía; y en todas las Agencias corresponsales del Banco Español de Crédito y sucursales del Banco de España.
Madrid, 10 de julio de 1918.—El secretario del Consejo, Ventura González.

LEY DE RETIROS OBREROS

Ponencia nacional.
El Instituto Nacional de Previsión, en relación con el Gobierno según los acuerdos de la Conferencia de Seguros sociales celebrada el año anterior, está preparando activamente un anteproyecto de ley orientado, no sólo en el sentido de protección social, sino del interés integral de la producción española.
Funcionan al efecto una Sección central y colaboraciones regionales, compuestas de elementos patronales, obreros (actuaciones así socialistas como católicas y radicales) y de acción técnica y social, establecidas en Cataluña, Aragón, Guipúzcoa, Vizcaya y Alava, Valencia, Extremadura, Navarra, Andalucía occidental, León y preparadas en el resto de España.
Han aprobado ya las primeras colaboraciones mencionadas orientaciones acerca de una amplia, equitativa y prudente colaboración de fuerzas aseguradoras para lograr una rápida intensificación de retiros obreros y de aplicaciones sociales, especialmente para una intensa y remuneradora construcción de casas baratas y Sanatorios, de una parte prudencial del fondo de seguros que se constituya.
Figuran en el orden del día de las colaboraciones para sus reuniones de agosto la fijación de la cuantía de la pensión inicial de retiro á cargo del Estado y del patrono, para ser completada con la cuota obrera en un segundo período de ejecución de la ley, práctica característica del régimen español.
El ministro de la Gobernación hizo anteayer interesantes manifestaciones en el Congreso acerca de la actividad con que se llevan estos trabajos preparatorios y el propósito del Gobierno de presentar el proyecto de ley tan pronto como esté terminado el estudio previo.

UN PROYECTO DE LEY INSTITUTO NACIONAL AGRICOLA

El proyecto de ley que el ministro de Fomento ha leído en el Senado poco antes de suspenderse las sesiones de las Cortes, organiza el Instituto Nacional Agrario, encaminado á favorecer el crédito y dirigir, inspeccionar y fomentar los Pósitos.
Funcionará con independencia del Estado y capacidad necesaria para realizar las operaciones que verifica la Delegación regia de Pósitos, movilizándolo sus fondos y practicando operaciones de banca en relación con el crédito agrícola.
También podrá aceptar donativos, subvenciones, herencias y legados.
Compondrán su patrimonio el fondo de reserva que tiene actualmente la Delegación regia, la cantidad que el Estado entregue en uno ó varios plazos en pago de la deuda que tiene contraída con los Pósitos, el contingente que en la actualidad satisfacen los Pósitos á la Delegación regia, las imposiciones en las Cajas rurales de ahorro, el producto de los efectos que los Pósitos entreguen al Instituto para su negociación y descuento, el capital inactivo de los Pósitos, los intereses y productos de los fondos que el Instituto administre y las subvenciones, donaciones y legados que el Instituto acepte.
Los Pósitos conservarán su carácter y su autonomía en cuanto á la administración de sus propios bienes, sometiéndose en lo posible al régimen de los cinco primeros artículos de la ley de 1906.
El Instituto Nacional abrirá créditos á los Pósitos, según su solvencia, y recogerá los fondos inactivos que éstos tengan en su poder, dando su mediación en las operaciones de préstamos que los mismos realicen.
Se crea un Consejo de Patronato de catorce individuos, presididos por un delegado general agrario, que sustituirá al delegado regio de Pósitos. Este Consejo será renovable cada tres años por tercias partes, en virtud de sorteo.
La disolución del Instituto sólo podrá acordarse por virtud de una ley que determinará el procedimiento á seguir en la liquidación, con absoluto respeto al capital procedente de los Pósitos, y destinando los demás elementos que integran el patrimonio al fomento de los intereses agrarios.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.
Nuevos oficiales.—Se dispuso que los alumnos de las Academias militares, promovidos en el presente mes al empleo de oficiales, no se incorporen á sus destinos hasta la revista del próximo mes de septiembre.
Residencia.—Autorizóse al general de división D. Luis de Santiago y Aguirrengoa para que fije su residencia en esta corte.
Retiros.—Se concedió el retiro á los oficiales primeros del Cuerpo de Oficinas militares D. Eugenio Ruiz de Azúa y D. Antonio Alcodori.
Destinos.—Nombróse director de la Academia de Caballería al coronel D. Miguel Funull y Mauro.
—Idem de la de Ingenieros al coronel don José Barranco.
—Idem de la de Sanidad Militar al coronel médico D. José Sánchez Sánchez.
—Designóse para el cargo de secretario del Colegio de Santiago al teniente coronel de Caballería D. Mariano García.
—Se nombró vocal de la Comisión de Táctica al coronel del regimiento de Wad-Ras D. José Sanjurjo Saacell.
Reemplazo.—Pasó á esta situación el comandante de Infantería D. Abelardo Arce y el capitán de la misma Arma D. José Sicardó.
Matrimonios.—Se concedieron reales licencias para contraer matrimonio al capitán don Eduardo Andrés Adán, al teniente D. Antonio García y al sargento D. Antonio Campos, todos de Infantería.
Extinción de incendios.—Se dispuso que por los comandantes generales ó principales de Ingenieros de las regiones, archipiélagos y posesiones de España en Africa se cursen al

ministerio de la Guerra proyectos de bases para asegurar el servicio de extinción de incendios.
Pasajes.—Resolviéndose con carácter general que las clases de paisano ó del Ejército que se les conceda plaza de obrero filiado tengan derecho á pasaje por cuenta del Estado.
Oficinas militares.—Desestimóse instancia del escribiente de Intervención D. Julio Hostaled en solicitud de ingreso en el Cuerpo de Oficinas militares.
—Se dispuso que los brigadas D. Enrique Payá y D. José Carrera sean eliminados de la escala de aspirantes á ingreso en Oficinas militares.
Pase á la reserva.—Manifestóse que el plazo para acogerse á los beneficios para el pase á la reserva ó retiro terminará el 30 de junio de 1919.

Asuntos de Marina.
Cuerpo general.—Se dispuso que al terminar la licencia que disfruta el teniente de navío D. José María Aznar Bárcena embarque en la escuadra.
—Concedióse abono de pasaje al teniente de navío D. José Ferrer y Antón.
Cuerpo administrativo.—Destinóse al apostadero del Ferrol al contador de navío don Augusto de Castro, y al «Pelayo» á D. Eduardo Serra Márquez.
—Nombróse habilitado de la provincia marítima de Bilbao al contador de navío D. José Cabrero y de la Serma.
Cuerpo Jurídico.—Se concedió abono de pasaje al secretario de la Dirección general y Pesca, teniente auditor de primera D. José Montesinos y Donday.

NOTICIAS GENERALES

Centro Leonés.—Se convoca á todos los leoneses que simpatizan con la idea de la creación de un Centro Leonés en Madrid, á una reunión que tendrá lugar hoy sábado 20, á las diez y media de la noche, en el entresuelo del café de Fornos. (Entrada por Peligros, 1.)
Enfermedades de la boca: desconócense usando á diario Licor del Polo. Frasco, 1,50.
En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Palacio se encuentra depositada, y á disposición de quien justifique ser su dueño, una máquina de escribir encontrada en la vía pública.

KERMESSE DE SAN CAVETANO

Con gran entusiasmo siguen los preparativos para dicha fiesta, que, organizada por la Asociación Benéfica de la Inclusa, se celebrará, como desde hace treinta años, en el solar de la calle de la Pasión, núm. 16, y que este año se efectuará los días 6, 7, 8, 10 y 11 de agosto próximo.
El primero de los expresados días se repartirán 3.000 pesetas en bonos entre los pobres del distrito, y el último se llevará á cabo una rifa especial de objetos donados por los individuos de la Junta directiva, y también figurarán como primeros premios una preciosa lámpara de madera tallada, regalo de S. M. el Rey, y un elegante mantón de Manila, donado por S. A. R. la Infanta doña Isabel.
Las papeletas de dicha rifa especial se expenderán, al precio de 50 céntimos, en varios establecimientos del distrito y en el domicilio de la Sociedad, Oso, 21, principal.

Jardines del Buen Retiro

Beneficio del Comedor de madres lactantes del Asilo de María Inmaculada.—Sábado de gala.—Primer cotillón de la temporada.—Duque & Gaby.
La Empresa ha organizado para hoy, sábado de gala, un magnífico cotillón, que será dirigido por la pareja de renombre mundial, campeones de bailes de sociedad, Mess. Duque & Gaby, cuya cooperación garantiza el éxito de la fiesta.
Después del cotillón, los afamados bailarines Duque & Gaby ejecutarán preciosos números de baile de su creación. La Empresa dará bonitos y sorprendentes regalos, todos de gran gusto, y que serán guardados por el público como recuerdo de la fiesta. La entrada al Salón Park es gratuita para todas las personas que estén en la zona de recreos, y las condiciones y detalles se pondrán de manifiesto al público en una cartelera al efecto, al lado de la taquilla de las localidades del teatro, donde se darán también gratuitamente, los billetes á las primeras cien parejas que lo soliciten.
La función es á beneficio del Comedor de madres lactantes del Asilo de María Inmaculada, que patrocina nuestro alcalde presidente, y que la Empresa, á este efecto, cede generosamente los beneficios.

FRONTON MADRID

Matilde y Carmela (rojas) jugaron contra Anita y Ascensión (azules) ayer por la tarde en el frontón de la calle de Cedaceros.
Las cuatro muchachas estuvieron muy bien; el partido resultó interesantísimo.
Después de varias alternativas, pues tan pronto dominaban las rojas como las azules, ganaron por dos tantos Matilde y Carmela; ésta hizo un juego notabilísimo.
Por la noche, en El Paraíso, Petra y Consuelo, que ostentaban distintivos azules, ganaron por bastantes tantos á Pepita y Joaquina.
En este partido ocurrió lo de siempre: al salir á la cancha las jugadoras, la catedrática mostró su predilección por la Cielón en una proporción de 20 á 13, sin querer enterarse que hay parejas, como Petra y Consuelo, por ejemplo, que pueden dar serios disgustos á la formidable pelotari guipuzcoana, como ocurrió anoche, á pesar de los esfuerzos de las rojas por evitar la derrora.
Todas fueron muy aplaudidas, especialmente Petra y Consuelo, que han demostrado que no son mancas.

Toros y toreros

Petición de los abonados.
Nuestro querido compañero Gregorio Corrochano hace, en nombre de varios abonados, la misma petición que hicimos días pasados, y que por ser muy razonable esperamos fuese atendida.
Se trata de que se reserve su billete en las novilladas buenas á los poseedores del talón de abono, cosa tan lógica, que nosotros creímos que le concedería la Empresa en cuanto se le indicara; pero por lo visto no ha sido así, y han tenido los aficionados que recurrir nuevamente á la Prensa en súplica de tal concesión.
Toros y bueyes.
En el cartel de una corrida que el mes próximo se celebrará, en un pueblo importante, se anuncia la rifa entre el público de una pareja de bueyes de labor. Si además de los que se están lidiando—que son ya unos cuantos—, las Empresas empiezan á rifar una yunta por corrida, no va á quedar un buey en toda España.
En Toledo.
Se ha organizado para el 18 del mes próximo una gran novillada en la imperial Toledo, habiendo conseguido la Empresa formar un cartel que es garantía de tener llena la plaza.
Se lidiarán seis veraguas, actuando de matadores Pacorro y Dominguín—la pareja de novilleros de más fama—y otro que oportunamente se contratará.
P. ALVAREZ

La becerrada de los camareros.

De la becerrada que mañana domingo, día 21, han de celebrar los camareros de cafés, fondas, hoteles y restaurantes que integran la Sociedad de socorros mutuos El Alba, se va á estar hablando durante varios años de uno á otro confin del Mundo.
Como vulgarmente se dice, se han liado la manta á la cabeza y el domingo tiran la casa por la ventana.
Vaya gusto, vista y picardía que ha demostrado tener el presidente de dicha Sociedad, Manuel Pérez, para confeccionar el programa de la fiesta, reuniendo en ésta alegría, belleza y arte por toneladas.
Y para que nuestros lectores juzguen cuanto decimos, ahí va la muestra:
Harán el despejo de la plaza los afamados ciclistas Domonte y de Lucas, sirviendo de caballeros á un manejo de mujeres hermosas que presidirán la fiesta, asesoradas por Angel Caamaño (El Barquero).
Después vendrá la lidia de cuatro becerras de la ganadería de D. Manuel Santos, á cargo de Sebastián García (el Barqueroño Chico), Angel Urgena, Rafael San Gabino (el Foto) y Alfonso Manchego, con sus correspondientes cuadrillas, y dirigiendo la lidia Pacomio Peribáñez y Diego Mazquiarán (Fortuna).
En la lidia no faltarán cambios de rodillas, que es la suerte favorita de los camareros, como también abundarán las medias de arriba y de abajo, aunque han subido más que un buen avator.
Pero la atracción del festejo, la nota simpática y nueva en esta clase de fiestas, la constituye un número de gran interés para el público.
Terminada la lidia, se celebrará un gran concurso de cantos y bailes regionales, en los que tomarán parte: por Asturias, los aficionados Srta. María Tineo y Vicente Tineo, acompañados por el popular gaitero Juan José Lorenés y el gran aficionado Francisco Arganza; por Valencia, los hermanos Rivas; por Aragón, los hermanos Gómez, acompañados por el cantador de jotas «el Baturrico», y por Sevilla, los hermanos Sánchez, vistiendo todos los trajes típicos de cada región.
Si á las siete y media de la mañana, hora en que empezará la becerrada, la plaza de Madrid no está tomada por asalto, y no se presentan varios casos de enajenación mental, es que no hay justicia en la tierra ó la gente tiene el corazón de bronce ó péña.

TELEGRAMAS OFICIALES

Barcelona.—En Badalona, además de la fábrica de puntas de París y de Sallent, se han declarado en huelga los obreros de San Andrés, de objetos de hojalata, y la de productos químicos de Gros, haciendo un total de 1.000 huelguistas.
El dueño de la de Gros y el de la fábrica de Campsin han resuelto cerrar sus establecimientos.
En Sabadell ha quedado aplazada la huelga general, señalada para el lunes.
Málaga.—Los herradores han vuelto al trabajo.
Debido al número de fábricas y tabonas que han de custodiarse, cooperarán á la vigilancia soldados del regimiento de Borbón.
Granada.—El alcalde de Molinar telegrafía al ministro de la Gobernación lo siguiente: «Pueblo amotinado; es imponente manifestación causa agotamiento absoluto pan por negativa salida barinas Motril y Granada, reclama rápida solución, amenazando grave conflicto.»
El alcalde de Motril, por su parte, comunica al ministro que se ha producido gravísimo conflicto ante el temor de que se agotaran para tres días. El público se agolpó ante fábricas y despachos, pretendiendo llevarse más cantidad de la que necesita para el consumo diario, temiendo complicaciones ante las exigencias de los pueblos del distrito que se surten de esta población, y donde ya hoy ha faltado el pan en absoluto.
Soria.—En Duruelo se rompió la presa de la fábrica de aserrar madera, inundando la casa de un vecino, y siendo arrastrado por las aguas el niño de diez años Casto Ayuso, que falleció á consecuencia de los heridas recibidas.

EL CONFLICTO EUROPEO

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Más de 17.000 prisioneros.

Paris, 19. Comunicado de las once de la noche:

La batalla comenzada ayer entre el Aisne y el Marne ha continuado durante toda la jornada con extraordinaria violencia. Los alemanes, reaccionando en toda la línea con importantes reservas, han tratado de contener el progreso de los franceses. A pesar de sus esfuerzos, los franceses han continuado su avance en la mayor parte del frente.

En la izquierda, los franceses se han mantenido en las mesetas al Sudoeste de Soissons y en la región de Chaudun.

En el centro han pasado en tres kilómetros, en determinados lugares, la línea Vaux-Casban progresando en el Ourcq.

En la derecha, sus tropas han conquistado, en la violenta lucha, la meseta al Noroeste de Pontes-la-Saute, al Norte de Courchamps, y han progresado en el Ourcq.

El número de prisioneros alemanes que han hecho los franceses pasa de diez y siete mil, entre los cuales hay dos coroneles con sus Estados Mayores. Los franceses han tomado además 350 piezas de artillería y una batería del 210. (T. S. H.)

ALEMANIA

Una tentativa de irrupción. Nauen, 19. En el día de hoy ha habido combates locales al Norte del Loss. En el campo de batalla entre el Aisne y el Marne ha fracasado una nueva tentativa de irrupción por parte de los franceses, que sufrieron gravísimas pérdidas. (T. S. H.)

AUSTRIA

Ataques rechazados en la zona de Asiago. Viena, 19. En el campo de batalla a ambos lados de Asiago, unos ataques enemigos, precedidos de violenta preparación artillera, fueron rechazados en parte por nuestro fuego y en parte en los encuentros por nuestras tropas.

También fracasó en el valle del Brenta un asalto italiano. En Albania, operaciones preconcebidas de las tropas de cobertura. (T. S. H.)

ALBANIA

Las tropas aliadas avanzan. Paris, 19. Nuestras tropas han avanzado hasta la loma de Gora. En Collunga, los aviadores aliados bombardearon los aeródromos de Hudovo y de Kanatlarci, y en combates aéreos derribaron un aeroplano enemigo, y obligaron a otros dos a descender. (Agencia Radio.)

BALKANES

Las tropas griegas. Paris, 19. Comunicado de Oriente.—Junto al Struma hicieron las tropas griegas algunos prisioneros en varios encuentros de patrullas. (Agencia Radio.)

LA OFENSIVA ALEMANA

Informes británicos. Londres, 19. Los contraataques franceses contra el flanco derecho de los alemanes son una de las más brillantes operaciones de la actual guerra.

Ayer por la mañana las tropas francesas y americanas, ayudadas por tanques, pero sin bombardeo previo, atacaron las posiciones alemanas en un frente de 27 millas, desde Fontenoy, en la orilla Norte del Aisne, hasta Belleau, a unas seis millas al Noroeste de Chateau-Thierry.

A la una de la tarde los franceses habían alcanzado en la izquierda un punto situado a una milla de Soissons; más al Sur avanzaron unas ocho millas de profundidad. En este sector los franceses capturaron 5.000 prisioneros.

Más al Sur las tropas americanas se apoderaron de Vierzy y avanzaron tres millas más allá del pueblo, alcanzando las alturas de Chouy y efectuando desde el Ourcq hasta Belleau un avance general de tres millas de profundidad.

El comunicado oficial alemán recibido anoche reconoce haber perdido terreno, y dice: «Nuestras reservas, que se defendían tenazmente, tomaron parte en la batalla.» Esto es indicio de que el enemigo posee grandes reservas frescas, que tiene a su disposición, y podemos asegurar que si efectivamente se han presentado en esta batalla, no han obtenido éxito. (T. S. H.)

Intervención de los aviadores.

Paris, 19. Nuestros aviadores continuaron brillantemente su tarea en la batalla durante los días 16 y 17 de julio. El día 16, nuestros aviadores de bombardeo atacaron los puentes del Marne, e impidieron el paso de las tropas enemigas, que fueron atacadas con ametralladoras y bombas en el momento en que desembarcaban hacia la margen Norte y Sur, sufriendo graves pérdidas, y que varias veces se vieron obligadas a dispersarse. Un avión tendido por el enemigo frente a Dormans se hundió bajo una lluvia de proyectiles, arrastrando los convoyes que lo atravesaban en aquel momento, y que perecieron destruidos por la corriente. Nuestros aviadores de bombardeo efectuaron incursiones sobre las cantones, la estación, los depósitos de municiones y los agrupamientos de retaguardia enemiga. Durante el día arrojaron toneladas de explosivos y 14 durante la noche, observando estragos importantes, una explosión en la estación de Maison Bleu y varios incendios en las estaciones de Coucy, Vaux y Vazoches. Nuestros aviadores, con sus métodos habituales, entablaron numerosos combates por encima de las líneas enemigas, derribando 29 aeroplanos alemanes e incendiando cinco globos cautivos. El día 17, a pesar del viento huracanado y de lluvias torrenciales, nuestros aviadores hicie-

ron algunos vuelos y obtuvieron resultados importantes. Atacaron 12 aeroplanos sobre los pasos del Marne y arrojaron 5.600 kilogramos de explosivos. (Agencia Radio.)

Una fase de la batalla.

Londres, 19. El corresponsal de la United Press telegrafía: «Al medio día la batalla continúa con encarnizamiento en toda la extensión del frente.

En la llanura que domina Soissons, los alemanes han contraatacado desesperadamente, pero han sido rechazados con pérdidas sangrientas.

La caballería francesa opera en varios puntos del frente. El avance continúa, y la cifra de prisioneros, de cañones y de material capturados va en aumento. Todavía no se ha podido numerar el botín.

Los norteamericanos hacen avanzar cañones cargados en camiones, que van a abrir el fuego dentro de algunos minutos.» (Agencia Radio.)

Saluda el general Foch.

Rio Janeiro, 19. La Liga brasileña pro aliados ha dirigido un afectuoso telegrama al general Foch, saludando en él a todos los valerosos soldados de la inmortal Francia. (Agencia Radio.)

Lo que dice la Prensa alemana.

Lyon, 19. Los comentarios de los periódicos alemanes sobre la nueva ofensiva responden exactamente a la brevedad inacostumbrada de los comunicados oficiales del Estado Mayor.

El fondo de dichos comentarios, en general, son explicaciones destinadas a dar a comprender en términos velados que la situación no se presenta esta vez como en las ofensivas precedentes. No añaden casi nada a los comunicados oficiales.

El «Strassburger Post» dice: «La resistencia del enemigo ha sido tenaz y encarnizada al Sur del Marne.»

La «Gaceta de Francfort» reconoce que las ventajas territoriales del primer día son menos importantes que las de los ataques anteriores, y añade, para tratar de explicar esta diferencia, que el terreno era extraordinariamente difícil; que la conquista de las primeras líneas enemigas era esta vez especialmente ardua, porque el Marne por un lado y las alturas por otro estorbaban y hacían lenta la marcha de los asaltantes.

La decepción es profunda. El público alemán se revela en la brevedad de estos comentarios. (T. S. H.)

Impresión en Alemania.

Berna, 19. Durante los primeros días de la nueva batalla de la Champaña, la Prensa alemana ha manifestado ciertos vaivenes: varios periódicos alemanes afirmaban que la sorpresa de las tropas francesas había sido completa y que el Alto Mando alemán había conseguido inmensos resultados. Otros periódicos, por el contrario, que no había habido ninguna sorpresa y que, por consiguiente, el éxito alemán, que había sido caramente conseguido, era, por lo tanto, más notable.

Hoy el santo y seña parece mostrarse sobrio, reservado y prudente. Muchos periódicos se limitan a reproducir los despachos oficiales y se abstienen de todo comentario. Se afirma, en general, que el Ejército alemán ha conseguido una victoria más grande que la ganancia del terreno haría suponer; pero se añade que la ofensiva no ha hecho más que empezar, que no se conocen aún los detalles y que no se pueden apercibir los desarrollos ulteriores. Casi todos los periódicos hacen resaltar la valentía de los franceses y el ardor de su resistencia.

También es notable que esta vez en Berna no se haya visto ningún comunicado alemán puesto en carteles en la ciudad. La agencia Wolf parece que ha transmitido sus telegramas con algún retraso y alguna vacilación. En los centros alemanes no corre esta vez ningún rumor de victoria ni ninguno de los comentarios exuberantes que han aparecido en otras circunstancias. (Agencia Radio.)

Júbilo en Londres.

Londres, 19. La noticia del contraataque francoamericano de Fontenoy Abelleau ha sido acogida en Londres con tanta sorpresa como regocijo. La Prensa felicita calorosamente al general Foch y a las tropas francoamericanas por el magnífico éxito que han conseguido.

Se tiene cuidado al mismo tiempo de informar al público que este contraataque en gran escala tiene por objeto fines militares.

El «Daily Chronicle», escribe: «Este avance constituye una hazaña tan brillante por sus consecuencias como por su ejecución; pero guardémonos de imaginar que pueda ser indefinidamente prolongado. Los alemanes deben contar con importantes reservas en los alrededores y tratarán de reaccionar violentamente hoy o mañana. Tenemos motivo para regocijarnos de que el general Foch haya podido efectuar desde ahora un tal contraataque. Esto demuestra que los esfuerzos realizados para aumentar los efectivos aliados en el frente Oeste comienzan a dar sus frutos. (Agencia Radio.)

Comentarios del «Petit Parisien».

Paris, 19. Le Petit Parisien escribe: «El pronto enderezamiento que ayer nos permitíamos predecir, haciendo comprender que el Alto Mando francés se preparaba a provocarle, ha sido realizado ayer por nuestras tropas, a las cuales estaban mezclados contingentes americanos, con un éxito que autoriza a concebir grandes esperanzas.

Fué el día 15, al rayar el alba, cuando los alemanes lanzaron su formidable ofensiva, a la cual habían asignado orgullosos objetivos.

La tarde del cuarto día, no solamente no han alcanzado ninguno, sino que en el sector principal de la batalla por ellos querida, sufrieron un fracaso completo y sangriento. Pero la situación se ha transformado en detrimento suyo, porque sobre su flanco dere-

cho se levanta una amenaza grave, que les obliga a volverse para detenerse.

Dos ejércitos franceses y un contingente americano han atacado desde el Aisne al Marne, y su choque ha hecho doblarse a los batallones alemanes, que se han visto obligados a rendirse, hacerse matar o a retroceder, esperando refuerzos salvadores.

Aunque nos guardemos de toda exageración, que pudiéramos lamentar, y de evitar palabras demasiado rimbombantes, no podemos por menos de constatar que la jornada de ayer es para el enemigo una jornada de derrota, y que si el enemigo ha sido derrotado, tenemos el perfecto derecho de decir que la operación de destacamentos ejecutada ayer es una verdadera victoria.» (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Un transporte y una chalupa torpedeados.

Londres, 19. El secretario del Almirantazgo británico comunica que el transporte *Barrunga*, que cuando era alemán se llamaba *Sumatra*, haciendo rumbo a Australia con tropas australianas, fué torpedeado y hundido por un submarino alemán el día 15. No hubo bajas. También fué torpedeada una chalupa británica por un submarino alemán el día 16; la embarcación se fué a pique. No se salvó ninguno de los oficiales y no hubo más que doce supervivientes. (T. S. H.)

SUCESOS DEL DIA

Los panaderos.

Francisco Rodríguez Redondo, de veinticinco años, panadero huelguista, agredió en la tahona de la calle de la Madera, núm. 32, a otro compañero llamado Luis Durante Ortega, de veintiséis años, que sufrió algunas lesiones.

Francisco pasó al Juzgado de guardia.

Estafa.

Don Tomás Masip Peralta, de sesenta y tres años, vecino de Zaragoza, ha dado cuenta al Juzgado de que por mediación de un agente adquirió un vagón de aceite, y para ello remitió a esta corte cien pelfeos con sus correspondientes cubiertas, que valora en 2.000 pesetas.

Como ha pasado el tiempo y no ha logrado recibir el aceite, se trasladó a Madrid, donde ha sabido que los pelfeos fueron retirados de la estación del Mediodía y vendidos a 10 pesetas cada uno.

Con este motivo ha presentado la correspondiente denuncia, por juzgarse estafado, contra un señor que se llama D. E. del P. P., que habitó en la calle de Juanelo, núm. 20, y ha desaparecido.

Denuncias.

Don Joaquín Pardo Fernández ha denunciado que del sótano de la casa núm. 15 de la Carrera de San Jerónimo, donde tenía en depósito géneros de productos refractarios y de gres, le han sustraído muchos de ellos, valorados en unas 500 pesetas. Para realizar la sustracción tuvieron que violentar un candado que había puesto en la puerta.

En la tienda de bicicletas de la calle de Vergara, núm. 1, alquiló una, valorada en 200 pesetas, un joven, y no se ha vuelto a saber nada de la máquina, por lo que la dueña ha presentado la oportuna denuncia.

Hurtos.

A Carmen Rodríguez Alpón le han desaparecido de su domicilio, calle de Jardines, núm. 20, dos mantones de Manila, valorados en 300 pesetas.

Por sustraer 135 pesetas en su domicilio, calle de Pizarro, núm. 16, a José Pérez Gutiérrez, ha sido detenido el joven Antonio Domínguez Palazuelo.

En el lavadero de la calle de Murillo, número 148, se quedó sin una colcha que había puesto a secar la lavandera Filomena Menela. La colcha valía 80 pesetas.

Los descuidados.

Aprovechando un descuido del conserje de la clínica de la calle del Humilladero, 2, un individuo llamado Juan Rochina se llevó varios instrumentos por valor de 300 pesetas.

Los bolsileros.

Mientras estaba oyendo misa en la iglesia de San Manuel y San Benito doña Carlota García Ochoa, la sustrajeron el bolso de mano, en el que tenía un monedero de plata con siete pesetas y varios efectos.

Sustracciones.

Mientras descargaban un carro de leña en la tahona de la plaza de Herradores, núm. 11, dos individuos violentaron el cajón del mostrador y se llevaron 150.

De un *garage* establecido en la calle de Velázquez, núm. 54, sustrajeron en el pasado mes de marzo un radiador valorado en mil pesetas.

Atracado en la escalera.

Don Francisco Vizcalvo, de setenta años, que habita en la calle de Toledo, núm. 59, al subir las escaleras de su casa fué atracado por dos individuos que se abalanzaron a él y le quitaron el reloj y cadena de oro, que valían 200 pesetas.

Contra la ley de Espionaje

El presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, D. Miguel Moya, ha recibido el siguiente telegrama del de la de Granada: «Granada, 19.—La Junta directiva de la Asociación de la Prensa de Granada ha acordado adherirse a su gestión, manifestándole que, prescindiendo del carácter político internacional que pueda tener la ley de represión del espionaje, estima que el Gobierno ha extremado desconsideradamente la parte represiva relacionada con el ejercicio del periodismo, dificultándonos el cumplimiento de nuestros deberes de información, sin tener en cuenta que la actuación fiscalizadora de los periódicos puede coadyuvar a la del Gobierno, y que la Prensa española no ha dado motivo para que se ponga en duda su prudencia y su abnegación en cuanto pueda influir para el mantenimiento de la neutralidad aconsejada por conveniencias nacionales.—El presidente, Seco de Lucena.»

NOTICIAS DE PORTUGAL

Los ferrocarriles de las colonias.—Huelga de ferroviarios.—Inspección de establecimientos.

Lisboa, 19. El secretario de Estado de las Colonias ha telegrafado a todos los gobernadores de las posesiones ultramarinas anunciándoles la incautación del ferrocarril de Ambaca (Africa) y manifestándoles el establecimiento de una red radiotelegráfica en Angola.

Una nota oficiosa dice que los ferroviarios del Estado solicitaron algunas modificaciones en la última reorganización ferroviaria. Una Comisión delegada ha solicitado audiencia del secretario de Estado de Comercio, y se le señaló el día de hoy; pero no ha comparecido en el ministerio y se ha declarado la huelga.

Continúa hoy la inspección de las tiendas, que mantienen expuestos los precios de los artículos. (Agencia Radio.)

Los acaparadores.

Lisboa, 19. Hoy se reunieron en la Asociación de Lonjistas todos aquellos comerciantes a quienes alcanzó el decreto contra los acaparadores. La reunión fué motivada por el deseo de justificarse; pero no llegaron a ningún acuerdo, y terminó con un gran alboroto, que dió lugar a que el presidente quedase encarcelado e incomunicado por haber proferido insultos contra la autoridad. El pueblo, reunido en la calle, protestó contra los comerciantes acaparadores, y dió lugar a ligeros incidentes, que se sofocaron al momento mediante la intervención de la Policía.

El Presidente de la República ha visitado varios establecimientos reguladores de los establecidos por el Gobierno; observó su funcionamiento, y luego conferenció con los fabricantes de papel, interesándose por saber la forma como se distribuirá la pasta de papel de los barcos ex alemanes, que se destinará exclusivamente a los periódicos. Han sido muy fructuosos los registros practicados por la Policía en varios establecimientos, pues sólo en uno de ellos encontraron 56.960 litros de aceite. (Agencia Radio.)

Los ferroviarios.—El sábado no habrá cotizaciones.

Lisboa, 19. El secretario de Estado del Comercio conferenció con los ferroviarios huelguistas, y después se trasladó al Palacio de Belén. La impresión general es que hoy quedará solucionada la huelga de los ferroviarios, en virtud de ciertas concesiones que les hará el Gobierno.

El Sr. Egas Monis ha ofrecido un banquete en honor del nuncio en Madrid, monseñor Ragonesi, al que asistieron los secretarios de Estado, de Negocios Extranjeros, del Interior, de Justicia y de las Colonias; el ministro de España, el agregado militar español, D. Feliciano Costa, capitán nombrado ministro de Portugal en el Vaticano; las señoras de los ministros y otros personaljes.

El Gobierno, después de escuchar el informe de la Cámara de Comercio, accedió a la petición formulada por ésta de que la Bolsa de Lisboa no funcione ningún sábado durante los meses de julio, agosto y septiembre. (Agencia Radio.)

Ultima hora

Accidente del trabajo.

Ciudad Real, 19.—Dicen de Puertollano que en las minas, en una bóveda de reciente construcción, ocurrió un desprendimiento, cogiendo debajo cuatro obreros.

Uno resultó gravísimo con ambas piernas destrozadas, y los demás graves.

Una reyerta.

Ciudad Real, 19.—Esta mañana, en Valdepeñas, ocurrió una sangrienta reyerta entre Pedro López de Haro y Vicente López Rodríguez.

Ambos resultaron heridos. Vicente sufrió dos heridas por arma blanca en el muslo derecho, y Pedro con otra muy grave, de arma de fuego, en el vientre.

Huelgas y amenazas de huelga.

Zaragoza, 19.—Los obreros albañiles se han reunido para discutir la proposición de la Federación de pedir una peseta de aumento de jornal.

Han acordado hacer esta proposición separadamente, dando a sus patronos un plazo que fina el día 25 del corriente, amenazando con ir a la huelga el 29 si la contestación es negativa.

Continúa la huelga de la Casa de Mercier, sin vislumbrarse la solución.

Los funcionarios de Correos. Se han reunido los funcionarios de Correos y carteros para dar cuenta de la Asamblea de Madrid, acordando protestar del atropello de que fueron víctimas algunos oradores y ofrecer su apoyo a los carteros, siempre que se mantengan en buena actitud y se den de baja de los periódicos profesionales.

El gobernador militar.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo gobernador militar, D. José Serra.

Tres heridos.

Vigo, 19.—Esta mañana, al practicar ejercicios la sección de ametralladoras del regimiento de Zaragoza, destacado en Tuy, se les el extractor de una máquina, por defecto de un cartucho, hiriendo al alférez Manuel Borral, al cabo Antonio Hullan y al soldado José Boo. Este último tiene heridas en el bajo vientre y en una pierna, de pronóstico reservado.

Las heridas del alférez y del cabo son más leves. El primero, en la nuca derecha, y el segundo, en un hombro.

General a Madrid.

Vigo, 19.—Ha salido para Madrid con su familia el general de división D. Manuel Prieto Velasco, que durante cuatro años fué gobernador militar de esta plaza.

Hizo una cariñosa despedida, saliendo a la estación todas las autoridades, personal del Ejército y de la Marina, los consules, muchas señoras y personalidades.

Se ha posesionado del cargo que deja va-

cante y del mando de la segunda brigada de la 14.ª división el general D. Manuel Fontana.

Camineros en libertad.

Almería, 19.—Se ha puesto en libertad a los peones camineros detenidos. Incurren en contradicción al entregar la caja de valores extraviada del auto correo de Levante.

Asamblea de yveros.

En el Círculo Mercantil se reunirá mañana la Asamblea de yveros para dar cuenta a la Comisión de las condiciones en que se firmó el Convenio de navieros para el transporte de los barriles de uras a Inglaterra.

Huelga solucionada.

Cádiz, 19.—El abogado D. Manuel Rodríguez Piñero, nombrado árbitro por los obreros del astillero, y el dueño de éste, Sr. Echevarrieta, han conseguido que los huelguistas vuelvan al trabajo desde mañana. Esto ha causado general alegría.

Los exploradores granadinos.

Granada, 19.—Una patrulla de exploradores granadinos ha hecho una excursión a pie durante seis días, visitando once pueblos y recorriendo hasta 200 kilómetros.

El objeto principal de la excursión ha sido visitar las minas de carbón del término de Arenas del Rey, propiedad de la Compañía de Peñarroya.

También visitaron una fábrica de la Unión Resinera Española.

Un arbitraje.

Granada, 19.—El alcalde de Orgiva ha telegrafado al gobernador que había salido para Granada una Comisión de mineros huelguistas de Sierra de Laujar para designarlo árbitro para la solución de la huelga.

Igual designación han hecho los mineros huelguistas de Alquífe. Mañana empezará el gobernador sus gestiones conciliadoras.

El número total de huelguistas es de 2.500. Hay tranquilidad en ambas zonas mineras; pero está concentrada la Guardia Civil.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes EN ZARAGOZA

Una ciudad abastecida.

Zaragoza, 19.—El gobernador ha asegurado a los periodistas que está completamente abastecida la ciudad.

Muchos alcaldes de los pueblos anuncian el envío de remesas de trigo para el consumo. Las Compañías de los ferrocarriles de Utrillas, de Cariñena y de Sádaba a Gallur aplicarán al transporte de este trigo tarifas mínimas especiales.

EN GRANADA

Otra ciudad abastecida.

Granada, 19.—Se ha reunido la Comisión provincial de Subsistencias, con asistencia de cosecheros de trigo, que han ofrecido facilitar todo el trigo necesario para el abastecimiento de esta ciudad al precio de tasa.

Han desaparecido, por tanto, los temores ante las amenazas de los harineros y panaderos de subir el precio del pan.

EN BARCELONA

Las existencias de harinas.

Barcelona, 19.—Se ha reunido el gremio de panaderos, acordando repartirse las existencias de harinas que poseen, esperando que las autoridades cuidarán de abastecerles antes de que se les terminen.

Se ha nombrado una Comisión para hacer el inventario y reparto de las harinas existentes.

JOSE CAMEO

MUERTO EN EL FRENTE FRANCÉS

Zaragoza, 19.—La Prensa publica sentida nota necrológica, dedicada a la muerte del aragonés José Cameo, natural de Cariñena, que se hallaba batiéndose en el frente francés.

Murió en el combate del 26 de abril último. Había tomado parte en varias acciones del Artois, del Somme, de Champagne, de Verdun y otras.

La familia supo la noticia ayer. Al comenzar la guerra se hallaba trabajando en Francia.

José Cameo descendía de distinguida familia de Cariñena.

EL CARTEL DE HOY

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—(Sábado de gala.) 10. El pobre Valbuena (repis) y Solito en el mundo.—Gran colisión con magníficos regatos.—Notable orquesta.—Banda Militar.—Recorrido varios.

EL PARAIÑO.—Compañía de zarzuela Fernando Valbuena.—Gran festival popular.—10.30. La vinicita y su majestad la verbena.—Grandes partidos de pelota por señoras.—Esmerado servicio de restaurant.—21gamos. Diversos receros.—Entrada, 50 céntimos.

MAGIC PARK.—(Gran noche.)—10.30. Caballería rústica y English.—CIRCO DE PARISH.—A las 10.—Inauguración del cinematógrafo.—Debut de los célebres artistas de ballets cosmopolitas Tito Lara, que presentarán un magnífico y espléndido decorado.—Debut de la famosa bailarina Padava, única en su género.—Bulaca, 60 céntimos; general a poseo, 25c.

TRIANON-PALACE.—Cine-teatro.—Cine-teatro.—10.30. El asno.—La fuerza de la música.—Canuto y su prota.—Invierno en Suecia.—Butaca, 40 céntimos.

CINE IDEAL.—Programa ideal.—Sexteto ideal.—Temperatura ideal.—Tarde, a las 6 de noche, a las 10. PARQUE DE DIVERSIONES DE LA CIUDAD LINEAL.—Nursaal.—A las 11 de la noche. Aladina. Mari-Marco (notables bailarines a transformación). Goya Ruiz (aires racionales). Los del Plata (bailas de salón). Manolita Haldí y la formidable bailarina castiza de estilo mundial. Luz Alvarez.—Abierto desde las 5 de la tarde. En el jardín, concierto de trisitanos.—Máquina voladora y otras diversiones.—Entrada el parque, 30 céntimos.

FRONTON MADRID.—A las 5 de la tarde.—Partidos de raqueta entre señoras.—Partido a 35 lances.—Molillo y Carmela contra Anita y Ascensión.—A las 10.30 de la noche. En el Paraiso.—Partidos de raqueta entre señoras.—Partido a 30 lances.—Pepita y Joaquina contra Petra y Concelo.

